

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

PUBLICACION DE LAS ENTIDADES

Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores y Cámara Minera de Vizcaya

Año XIV

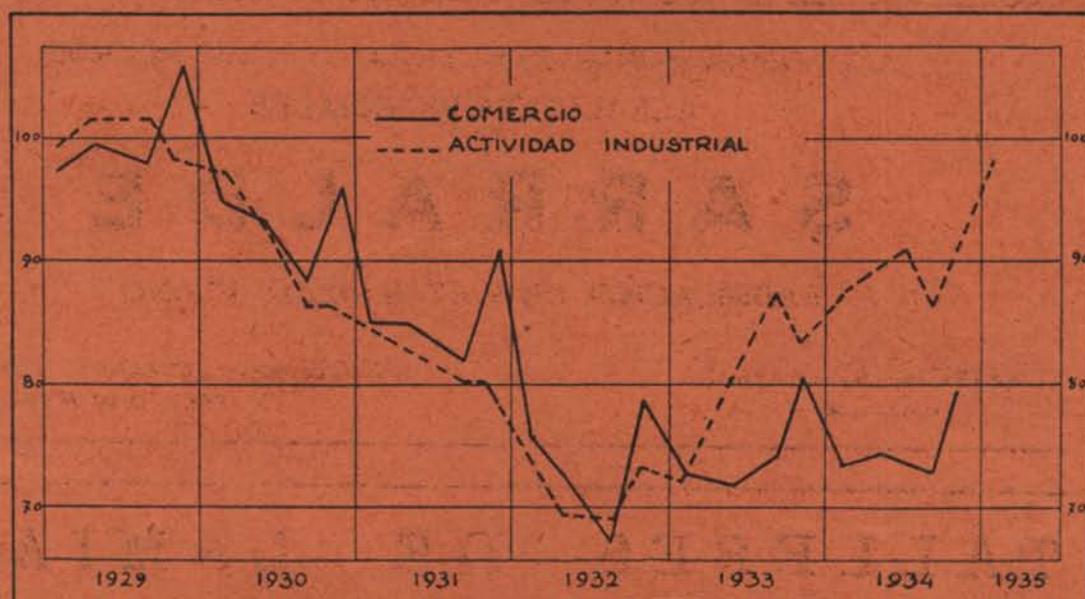
Bilbao, Mayo 1935

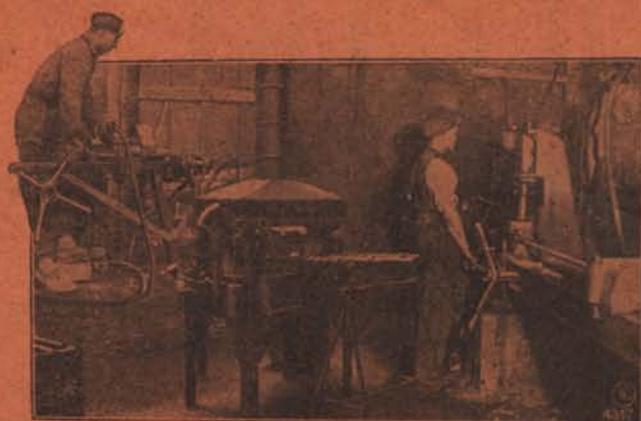
Número 5

SUMARIO:

El Comercio Mundial de la Gran Bretaña.—Relaciones comerciales de España con Inglaterra, por Luis Barreiro.—Contingentes de mercancías.—Conferencia Internacional de Soldadura.—Contribución de Utilidades.—Impuesto del Timbre.—Producción de mineral de hierro en Vizcaya, en el primer trimestre de 1935.—Mercado de Minerales.—Fletes.—Bibliografía.—Estadísticas, etc.

Actividades comercial e industrial del mundo





BARRENAS MAL FORJADAS

AUMENTAN los GASTOS de PERFORACION

Para obtener de las herramientas neumáticas su máximo rendimiento, es necesario confeccionar y arreglar las barrenas y demás útiles con nuestras máquinas forjadoras.

PIDANOS DETALLES SIN COMPROMISO



Flottmann

MADRID.-Jorge Juan, núm. 51

ACEROS AL HORNO ELECTRICO : SEMI-ACEROS
ALEACIONES ESPECIALES

SARRALDE

FABRICACION DE PIEZAS SEGUN PLANO

ZUMARRAGA - VILLARREAL
(Guipúzcoa)

Telegramas: SARRALDE - ZUMARRAGA
TELEFONO NUM. 312

TALLERES DE LAMIACO

Moisés Pérez y Cía. S. C. L.

TALLADO DE ENGRANES CÓNICOS Y RECTOS

Construcciones Mecánicas :-: Fundición de HIERRO Y METALES :-: Construcción de Motores DIESEL :-: Construcción de cambios de marcha para motores marinos, patente n.º 132.660 :-: Construcción y reparación de toda clase de máquinas.

LAS ARENAS (Bilbao)

--:--

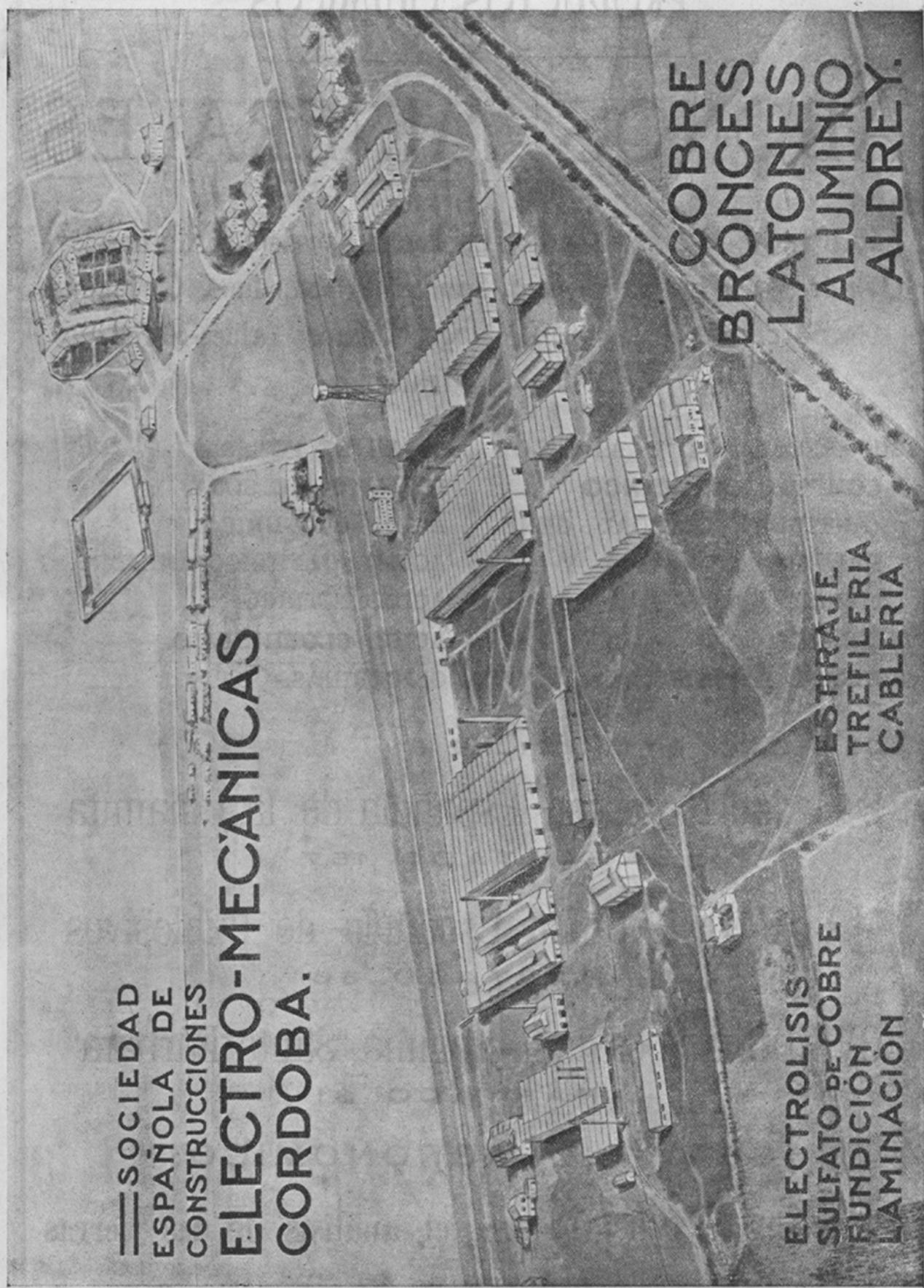
Teléfono 97.805

SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
CONSTRUCCIONES
ELECTRO-MECANICAS
CORDOBA.

COBRE
BRONCES
LATONES
ALUMINIO
ALDREY.

ESTIRAJE
TREFILERIA
CABLERIA

ELECTROLISIS
SULFATO DE COBRE
FUNDICION
LAMINACION



PRODUCTOS QUIMICOS

Y

ABONOS MINERALES

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),
Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret)
y Lisboa (Trafaria)

SUPERFOSFATOS Y ABONOS
COMPUESTOS **GEINCO**
(ANTIGUA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NITRATOS.

SULFATO AMONICO.

SALES DE POTASA.

SULFATO DE SOSA.

ACIDO SULFURICO.

ACIDO SULFURICO ANHIDRO.

ACIDO NITRICO.

ACIDO CLORHIDRICO.

GLICERINAS.

Los pedidos en BILBAO: a la

Sociedad Anónima Española de la Dinamita

APARTADO 157

MADRID: a Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: a Sociedad Anónima "Santa Bárbara"

APARTADO 31

SERVICIO AGRONOMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

EL RECTOFOT

reproduce fotográficamente cualquier documento

Sin cámara oscura.—Sin cámara ni objetivo.—
Sin placa ni películas.—Sin conocimientos especiales.

DIVERSOS TIPOS Y TAMAÑOS.

El **RECTOFOT - UMDRUCKER**, permite la fotoimpresión de cualquier documento de modo mecánico y económico, siempre **con reproducción exacta del original** incluyendo firmas, sellos, etcétera, etcétera.



MARTIN BALZOLA

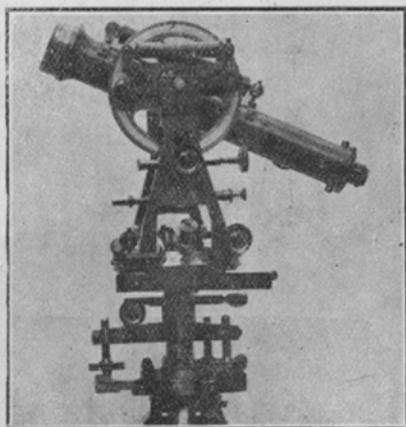
INGENIERO INDUSTRIAL

BILBAO

Alameda de Recalde, n.º 6

Teléfono número 12221

Normalice Vd. sus impresos de acuerdo con las **NORMAS DIN**



INSZTRUMENTOS DE PRECISION

Zopografía, Geodesia y Ciencias

B. PINILLA IBAÑEZ

ZARAGOZA.—Apartado núm. 20

REPARACION COMPLETA Y ESMERADA DE
TODA CLASE DE APARATOS TOPOGRAFICOS,
GEODESICOS Y CIENTIFICOS.

MATERIALES PARA MINAS OBRAS Y FERROCARRILES



Carriles, vías, vagones, cambios, placas giratorias, rodámenes, cojinetes, basculadores.

Aceros para barrenos, para herramientas, huecos para perforadoras, para acerar, etc.

Cables ingleses de todas clases para tranvías aéreos, planos inclinados, grúas, ascensores y pesca.

Tubería para aire comprimido, accesorios, mangueras y llaves.

Yunques, fraguas, tornillos de banco, carbrestantes, poleas helicoidales de media a 30 toneladas, gatos para vías y locomotoras, ventiladores, aspiradores, chapas perforadoras. Polipastos, carretillos de almacén y carretillas de madera y hierro.

Herramientas: picos, palas, azadas, azadones, raspas, rastrillos, mazas, etc.

ANGEL PICÓ

ARBIETO 1 TELEF.º 14813 BILBAO
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: PICLAR

Sdad. Franco Española

De alambres, cables y transportes aéreos.-Bilbao

(FABRICA LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA)

Cables de acero para la Marina, Pesca, Industria y Minas
Construcción de Tranvías aéreos y Puentes colgantes



Puente colgante de Amposta (Tarragona) de 130 metros de luz y 6 metros de ancho

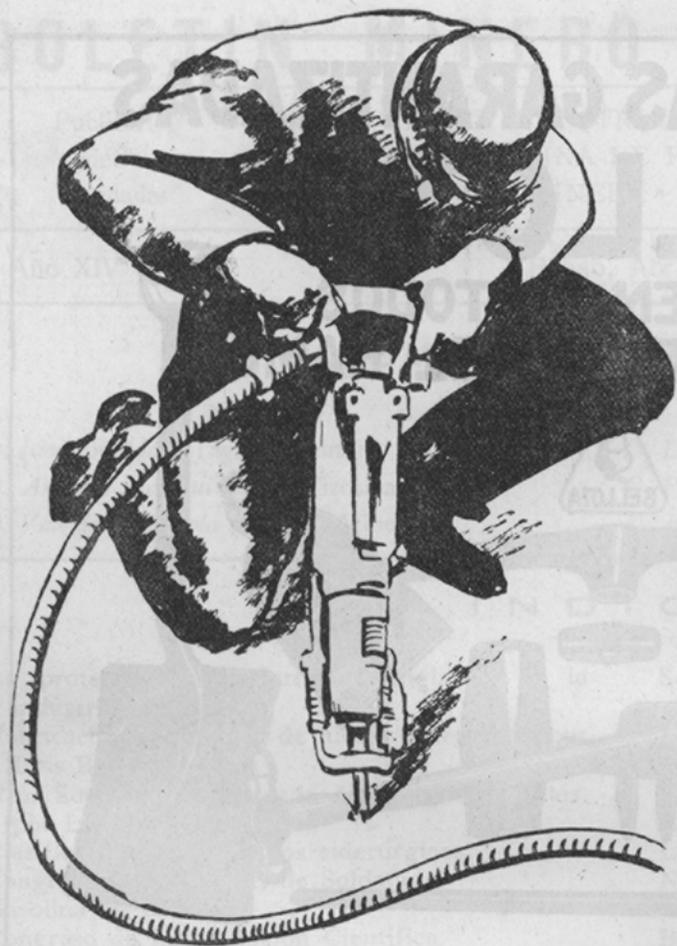
Parte metálica proyectada y construída por la

Sociedad Franco Española de A. C. y T. A.

Apartado 67

BILBAO

Teléfono 97325



PIRELLI

Mangueras

y tubos para presión

Comercial Pirelli

S. A.-Barcelona

Bilbao - La Coruña

Madrid - Sevilla - Valencia

Caja de Ahorros Municipal de Bilbao

Patrocina y sostiene una amplia Obra Benéfica y de cultura en favor de las clases humildes y laboriosas de toda Vizcaya.

Condecorada con la Gran Cruz de Beneficencia. Institución Oficial fundada por el Excelentísimo Ayuntamiento y regulada por las disposiciones estatuidas por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social.

OFICINAS: Estación, 3.
Santos Juanes.
Egaña, 33.

IMPOSICIONES en 31 de diciembre de 1934 Ptas. 180.118.789,14
RESERVAS en igual fecha " 24.250.000,—

45 SUCURSALES

Agencia en Madrid: Nicolás María Rivero, 5.

MONTE DE PIEDAD
Y DISPENSARIOS EN BARACALDO

Marcelino Ibáñez de Betolaza

Telegramas: BILBAO
Radiatub - Bilbao :: Plaza del Funicular

FABRICA
: de :
TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Accesorios de todas clases, Herramientas
::: y Robinerías para los mismos :::

Pídase el catálogo general n.º 16.

COMPANIA GENERAL de Vidrierías Españolas

SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio social: BILBAO (España)

Fábricas de VIDRIO PLANO Y BOTELLAS en Bilbao y Jerez de la Frontera y otras filiales en el resto de España
FABRICACION mecánica de vidrio plano y especialidades por el sistema FOURCAULT
FABRICACION mecánica y automática de botellas de todas clases por el procedimiento BOUCER Y LYNCH

DIRECCIONES: Telegráfica VIDRIERA
Telefónica

Apartado de Correos, número 11
Teléfonos números: 97.610 - 97.618 - 97.619
LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS "BELLOTA"

SE VENDEN EN TODOS
LOS ALMACENES DEL RAMO



Reservado para

FUNDICIONES

ITUARTE, S. A.

Sociedad Metalúrgica "Duro Felguera"

COMPañIA ANONIMA

Capital social: 77.500.000 pesetas

Carbones minerales especiales para la Marina mercante, Buques pesqueros, Ferrocarriles, Industrias siderúrgicas y Fábricas de gas. Las minas de esta Empresa están enclavadas en la región más rica de Asturias y su producción es la mayor de España. Cok metalúrgico y para usos domésticos, Benzoles, Sulfato amónico, Brea, Creosota y en general todos los subproductos de la destilación de carbones. Las Fábricas siderúrgicas de La Felguera producen Hierros y Aceros laminados para construcciones civiles y navales; Tubería fundida verticalmente para conducciones de agua y toda clase de construcciones metálicas.

Domicilio social y Oficina central de Ventas:
MADRID, Barquillo, 1 (Apartado 529).
Telegramas y Telefonemas: DURO - MADRID

Oficinas de embarques:
GIJON.—Apartado número 51.
Telegramas y Telefonemas: DURO - GIJON.

Oficinas Centrales de Fábricas y Minas:
LA FELGUERA (Asturias)

Telegramas y Telefonemas:
DURO-SAMA DE LANGREO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación
de las
entidades

CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA
LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES
CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Director:
LUIS BARREIRO

Año XIV

Bilbao, Mayo 1935

N.º 5

COMITE DE REDACCION

D. Joaquín Adán (Liga Vizcaína).

D. Antonio Arregui (Liga Vizcaína).

D. Valeriano Balzola (Cámara Minera).

D. Luis Barreiro (Centro Industrial).

D. Pedro Elgoibar (Centro Industrial).

D. Federico de Zabala (Cámara Minera).

INDICE:

El comercio mundial de la Gran Bretaña.
Relaciones comerciales de España con Inglaterra,
por Luis Barreiro.

Contingente de mercancías.

Conferencia Internacional de Soldadura.

Contribución de Utilidades.

Impuesto del Timbre de Negociación.

Producción de mineral de hierro en Vizcaya
durante el primer trimestre de 1935.

Obreros mineros en Vizcaya durante el primer
trimestre de 1935.

Disposiciones oficiales.-Cuestiones sociales.

Disposiciones oficiales.-Cuestiones económicas.

Jurisprudencia social.—Sentencias.

El próximo Congreso de Organización Científica
del Trabajo.

Indice ponderado de la cotización de acciones en
la Bo'sa de Bilbao.

Mineral embarcado durante el primer trimestre
de 1935 por el puerto de Bilbao.

Exportación de mineral de hierro por el puerto
de Castro Urdiales.

Bibliografía.

Mercado de minerales.

Embarque de mineral por los cargaderos del
puerto de Bilbao.

Fletes de mineral.

Producción de mineral de hierro en España.

Producción de carbón en España.

Producción de lingote de hierro en España.

Producción de acero en España.

Producción de mineral de hierro en España y
Vizcaya.

Paro obrero en el mundo.

Balanza del comercio en el mundo.

Comercio exterior del mundo.

Centro Industrial de Vizcaya Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º
Liga Vizcaína de Productores Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º
Cámara Minera de Vizcaya Calle Colón de Larreátegui, 15 y 17, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(al año)

Bilbao	Pesetas	12
Provincias	"	14
Extranjero	"	16

Los anunciantes reciben gratis la revista.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

(al año)

Una plana	Pesetas	350
Dos tercios de plana	"	260
Media plana	"	200
Un tercio	"	155
Un cuarto	"	120
Un octavo	"	70
Un dieciseisavo	"	40

Dirección y Administración:

RODRIGUEZ ARIAS, 8, 3.º

Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.—BILBAO

Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos

Talleres de construcciones metálicas

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de Cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado

“Fleko”)

Tornos de extracción

Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

Preparación mecánica y tratamiento de

minerales HUMBOLDT

Grandes grúas “ARDELTWERKE”

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 BILBAO

” 96.931

BARACALDO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación
de las
entidades

CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA
LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES
CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Director:
LUIS BARREIRO

Año XIV

Bilbao, Mayo 1935

N.º 5

Sumario: El Comercio Mundial de la Gran Bretaña.—Relaciones comerciales de España con Inglaterra, por Luis Barreiro.—Contingentes de mercancías.—Conferencia Internacional de Soldadura.—Contribución de Utilidades.—Impuesto del Timbre.—Producción de mineral de hierro en Vizcaya, en el primer trimestre de 1935.—Mercado de Minerales.—Fletes.—Bibliografía.—Estadísticas., etc.

El Comercio Mundial de la Gran Bretaña

El Presidente de la Federación de Industrias Británicas ha analizado en un reciente artículo el progreso hecho por la Gran Bretaña en los campos industriales y comerciales, a pesar de los varios obstáculos que se han presentado durante el curso del año pasado.

Considera el autor que en tiempos de crisis económica y tensión internacional es necesario no perder de vista dos factores fundamentales: el primero es que el viejo sistema de comercio internacional que funcionó más o menos bien hasta 1929 ha desaparecido y probablemente nunca volverá; el segundo es que cualquiera que sea el resultado de la presente confusión internacional, cada país ha de buscar la salvación confiando completamente en sus propios esfuerzos.

Por consiguiente, el alza en los índices de producción y en el número de parados reabsorbidos por las industrias, la mayor firmeza de los precios de las primas materias y la baja de los intereses monetarios no indican que se va estableciendo otra vez el antiguo equilibrio internacional. A pesar de los intensos esfuerzos individuales destinados a vencer las fuerzas que producen los movimientos cíclicos de las actividades económicas, se ha presentado el año pasado otra serie de movimientos retrógrados en el comercio y la finanza internacionales, es decir, más restricciones, más obstáculos al movimiento de los cambios y más moratorias.

En comparación con esta negra situación, las condiciones del comercio británico a fines de 1934 se presentan como un faro que emite animación y esperanzas. La producción británica, según las cifras publicadas por el Ministerio de Comercio, ha alcanzado el nivel del período 1928-29, a pesar de la reducción de 30 por 100 en las exportaciones, y el número de personas empleadas en las industrias es igual al correspondiente al octubre de 1929. Además este progreso está bien distribuido en todo el campo industrial.

El índice medio de la producción de carbón, que era de 77 en 1933, subió a 82 en 1934; en la industria química el índice subió de 101 a 107; en la siderúrgica de 82 a 102, y en la mecánica y naval, de

96 a 111. Aun en la industria algodonera se presentó un aumento de un 2 por 100.

Las estadísticas referentes al paro forzoso muestran también el progreso realizado: en octubre de 1934 el número total de parados (2.119.140) mostraba una baja de 215.414 sobre el número del año anterior.

Sin embargo, el año pasado tuvo sus dificultades: la industria carbonera, por ejemplo, debe el aumento de producción casi exclusivamente al aumento de demanda de las industrias del país: las exportaciones se vieron dificultadas por los contingentes extranjeros, restricciones en el movimiento de los cambios y el desarrollo de los recursos mineros de varios países europeos.

En la industria siderúrgica el progreso, que ya empezó a manifestarse en 1933, hizo en 1934 otro paso adelante. En los primeros 10 meses de 1934 la producción fué en un 28 por 100 superior a la de 1933, con un promedio de 744.000 toneladas por mes. Para hacer apreciar la importancia real de este movimiento es suficiente decir que la producción media mensual en 1913—cuando se alcanzó la más alta cifra antebélica—fué de 639.000 toneladas y que la cifra más alta del período de la guerra (1917) fué de 810.000 toneladas. En 1931 la producción fué de 433.000 toneladas.

El autor hace notar que esta expansión es debida solo parcialmente a la protección arancelaria, siendo su causa principal el desarrollo de las construcciones metálicas por efecto de la crecida actividad edificatoria, ferroviaria y naval. Por lo que respecta a las exportaciones, estas presentaron en los primeros diez meses del año pasado, un aumento del 18 por 100.

En cambio, si se pasa a considerar la industria textil, no se encuentran en ella indicaciones de un aumento de actividad. Las exportaciones, que representan para el condado de Lancashire una cuestión de vida o de muerte, sufrieron muchísimo por efecto de la competencia japonesa, protección a la industria extranjera, control sobre los cambios, contingentes y el rápido desarrollo de las industrias textiles en países que eran antes de clientes de Inglaterra. Las exportaciones de tela de algodón en los primeros diez meses de 1934 fueron de 1.661 millones de yardas cuadradas, contra 1.775 millones en 1933 y 3.114 millones en 1929.

Relaciones comerciales de España con Inglaterra

Por LUIS BARREIRO

Las dos naciones han sostenido relaciones comerciales cuyo grado de cordialidad ha variado con los tiempos y en muchos casos por la afluencia política de reyes y gobernantes.

En el siglo XIX, por el Tratado de Amiens de 27 de marzo de 1802, España obtuvo un gran triunfo no ratificando las pesadas trabas que le imponían los Tratados del siglo anterior. Una imprevisión surgió en el Tratado de amistad y alianza de 5 de julio de 1814 en el cual se incluyó la cláusula que estipuló que "todos los Tratados de comercio que en aquella época subsistían entre las dos naciones quedan por el presente ratificados y confirmados."

El 15 de julio de 1837 España concedió a Inglaterra nuevas ventajas comerciales. En 1852 Inglaterra concedió a la bandera española, igual trato que a la inglesa, para el pago de derechos de puerto y navegación en los puertos de Inglaterra. En 1870 celebramos un nuevo Tratado de Comercio con Inglaterra.

El 26 de abril de 1886 se firmó en Madrid un nuevo Tratado comercial en el que se incluía la cláusula de nación más favorecida. El 29 de junio de 1894 se firmó otro Tratado Comercial con vigencia desde el primero de julio de 1894.

Comienza el siglo XX e Inglaterra transforma su vida económica, apoyada en su riqueza carbonera y en su poderío naval y con su portentoso ingenio comercial y los inventos en la siderurgia y otras ramas de la industria consigue un considerable desarrollo. Su exagerado sistema proteccionista fué limitándose desde mediados del siglo XIX llegando al comenzar el siglo XX al libre cambio.

Preparado en España a principios de 1922 por los elementos oficiales el proyecto de un nuevo Tratado comercial, causó entre los industriales desagradable sorpresa su contenido. Los mineros asturianos se opusieron tenazmente a la entrada de un millón de toneladas de hulla con derechos reducidos y a la reducción de derechos para los aglomerados y organizaron una violenta campaña en defensa de la producción nacional hullera. Las entidades económicas, Liga Vizcaína de Productores, Fomento del Trabajo Nacional, etc., protestaron porque no se podía aprobar el proyecto, debido a que estaba en contraposición con lo que disponía la ley de Autorizaciones Arancelarias de 22 de abril de 1922, que establecía que no podían otorgarse rebajas por debajo de la segunda columna del Arancel, si España no recibía concesiones equivalentes del otro país contratante. El Gobierno, en vista de las protestas de los industriales, modificó el proyecto y el Trabajo definitivo y se firmó el día 31 de octubre de 1922.

En dicho Tratado, España concedió a Inglaterra: a) la reducción o consolidación de los derechos de la segunda tarifa en 142 partidas; b) la extensión de las demás rebajas ya hechas a Suiza y Francia en sus respectivos convenios; c) la extensión automática de las rebajas, que a cualquier otra nación pudieron hacerse, en 1.257 partidas; y d) la extensión asimismo de cualquier otra partida.

Derechos consolidados	14
Derechos reducidos hasta un 5 por 100	6
Derechos reducidos de un 5 por 100 hasta un 10 por 100	36
Derechos reducidos de un 10 por 100 hasta un 15 por 100	15
Derechos reducidos de un 15 por 100 hasta un 20 por 100	12
Derechos reducidos en un 20 por 100	31
Derechos reducidos en más de 20 por 100	28
Total	142

Entre las partidas con reducción de más de 20 por 100 en los derechos aparecía la hulla. Los derechos de la segunda tarifa eran 7,50 pesetas por tonelada y se fijaron en 4 pesetas por tonelada con un límite de 750.000 toneladas.

Inglaterra, por su parte, concedió a España: a) la consolidación durante la vigencia del Convenio de la exención, vigente actualmente, para diez productos españoles: mineral de hierro, corcho, uvas, nueces, avellanas, almendras, cebollas, naranjas, aceite y conservas de legumbres; b) la consolidación de los derechos de: vinos, cognacs y pasas; y c) el trato de nación más favorecida para toda importación de España en los territorios británicos.

El artículo 25 del Tratado estipulaba que estaría en vigor durante tres años, pero si a la terminación de ese plazo ninguna de las partes manifestaba a la otra la intención de darlo por terminado, continuaría en vigor indefinidamente.

Durante el año 1927, animados del deseo de dar mayores facilidades y fomentar sus relaciones comerciales, Inglaterra y España decidieron revisar algunas disposiciones del Tratado de Comercio y Navegación de 1922 y firmaron el nuevo acuerdo en Londres el 5 de abril.

Puede decirse que el eje de la negociación fué el artículo 3 del R. D. de 9 de junio de 1926 y especialmente en cuanto se refiere al régimen de permisos de importación y restricciones de almacenajes.

Tendieron todas estas reformas y revisiones a establecer la segunda tarifa del Arancel como mínima e invariable, dejando sin efecto de hecho, el precepto contenido en la ley de Autorizaciones de 1922 para efectuar rebajas en ella en los Convenios comerciales.

En este Tratado desaparecieron las concesiones mutuas referentes a distintas partidas y la única partida que conservó una reducción de derechos fué la hulla, con una rebaja del 40 por 100 de los derechos de la segunda tarifa con un cupo anual de 750.000 tons.

En el artículo 6 A, las partes contratantes concédense mutuamente el trato de nación más favorecida.

El Tratado último, el de 1927, no fija plazo de vigencia, y estipula estará en vigor hasta tres meses después de la fecha en que una de las partes lo haya denunciado.

Una Comisión comercial oficial española ha estado recientemente en Londres para tratar las líneas generales que han de servir de norma a las negociaciones oficiales que tendrá lugar en el mes de julio en Londres con objeto de concertar un nuevo Tratado comercial.

Contingente de mercancías

En vigor el día 20 de mayo de 1935

Partida del arancel	MERCANCIAS	Fecha implantación Cupo	Fecha Reglamento Contingentación	Cupo para 1935
98	Traviesas para ferrocarriles	22/ 6/34	24/11/34	128.210 Q. M.
99	Postes y palos redondos de madera ordinarios y los rollizos, etc.	Id.	Id.	353.799 Id.
102	Madera ordinaria en tablas hasta 40 m/m. de grueso	Id.	Id.	195.531 M.3
132	Carbón vegetal	21/ 9/33	6/12/34	32.447 Ton.
176	Cueros de ganado vacuno, caballar y mular sin curtir, sin salar, secos	30/ 1/35	9/ 2/35	55.000 Q. M.
177	Idem íd. salados, secos o con apresto	Id.	Id.	5.000 Id.
178	Idem íd. frescos, estén o no salados	Id.	Id.	60.000 Id.
179	Pieles sin curtir de ganado lanar	13 /2/35		21.475 Id.
211	Sebos sin manufacturas	24/10/33	27/11/34	
212	Grasas animales, sin manufacturar, no expresadas en otras partidas, con excepción del aceite de pie de buey y la brea esteárica ...	Id.	27/ 3/34	
216	Tripas en salmuera	30/ 1/35	22/ 2/35	28.855 Id.
729 y 730	Chasis con motor	30/ 4/35		
729 y 730 bis	Chasis con motor, carrocería abierta.	Id.		
729 y 730 ter	Chasis con motor, carrocería cerrada.	Id.		
798	Aceite vegetal de palma sin decolorar ni purificar	24/ 5/33	27/ 3/34	
799	Aceite vegetal de coco, de palma decolorado, purificado y los demás	Id.	Id.	
804	Los demás aceites de origen animal impuros.	24/10/33	25/ 9/34	
805	Los demás aceites de origen animal purificados (sin olor)	24/ 5/33	27/ 3/34	
806	Los demás aceites de origen animal: grasas hidrogenadas	Id.	Id.	
912	Acido sulfoleico, ricinoleico y demás ácidos grasos	3/ 7/34	27/ 3/34	
953	Caseína boricada o mezclada con otras materias que la hagan impropia para la alimentación	30/ 1/35	22/ 2/35	14.000 Id.
996	Copra o nuez de coco, palmiste, coquillo, bacasú e illipé	24/ 5/33	27/ 3/34	
997	Simientes de lino	Id.	Id.	
998	Simientes de ricino	24/10/33	Id.	
999 b)	Simientes de cáñamo, adormideras, almendras y demás, no comprendidas en las partidas 996, 997, 998	Id.	Id.	
1.022	Pasta de madera química (celulosa)	30/ 1/35		1.100.000 Id.
1.220	Lanas que pierden peso en su lavado con el tetracloruro de carbono más del 50 por 100.	13/ 2/34	22/ 2/35	39.335 Id.
1.221	Lanas que pierdan del 30 al 50 por 100	Id.	Id.	19.423 Id.
1.222	Lanas que pierdan menos del 30 por 100	Id.	Id.	5.616 Id.
1.279	Capullos de seda y sus desperdicios	13/ 3/35		17.838 Id.
1.282	Seda hilada en crudo sin torcer	Id.		93.035 Id.
1.283	Seda hilada en crudo torcida	Id.		5.763 Id.
1.284	Seda hilada cocida, blanqueada o teñida, esté o no torcida	Id.		1.375 Id.
1.323	Carne congelada	13/ 2/35	16/10/34 4/ 2/35 17/ 2/35	1.110 Id.

Partida del arancel	MERCANCIAS	Fecha Implantación Cupo	Fecha Reglamento Contingentación	Cupo para 1935
I.325	Jamones al natural	23/ 3/35	27/ 2/35	640 Q. M.
I.326	Carnes de cerdo saladas, el tocino y la man-teca de cerdo	13/12/34	15/12/34	2.934 Id.
I.327	Bacalao y pez-palo	17/ 3/34	1/12/34	638.092 Id.
I.329	Angulas al natural	23/ 1/35		
I.331	Angulas lavadas o cocidas	Id.		
I.332	Langostas	23/ 3/35		615 Id.
I.333	Ostras, excepto las de cría	Id.		717 Id.
I.334	Calamares frescos	23/ 1/35		
I.337	Trigo (sometido a contingente por decreto 27 marzo 1934. (Gaceta" 30)	27/ 3/34		
I.340	Maíz exótico	2/ 2/34		105.000 Ton.
I.382	Café en grano sin tostar	28/ 2/34	29/12/34	227.228 Id.
I.408	Leche en polvo	13/12/34	15/12/34	209.855 Kgs.
I.418	Quesos	12/ 6/34	1/12/34	1.336.171 Q. M.
I.432	Huevos frescos	10/ 3/34	1/12/34	379.023 Id.
I.448	Asta en estado natural, aunque esté limpia, con o sin las puntas sueltas	30/ 1/35	22/ 2/35	3.041 Id.

La entrada en España de carne congelada estaba prohibida por medidas sanitarias. Se autoriza ahora su entrada por convenios comerciales efectuados por España que obligan a introducir dicho artículo.

Las partidas cuyo contingente ha sido suprimido son las siguientes:

- 268 Hierro y acero en planchas perforadas.
- 499 Motores Diessel y simi Diessel hasta 10.000 kilogramos.
- 622 Motores eléctricos de más de 25 kilogramos.
- 722 Motocicletas con o sin sidecar y sus piezas sueltas terminadas o sin terminar.
- 817 Jabones de tocador perfumados.
- 826 Esencias empleadas en perfumería sin alcohol.

Conferencia Internacional de Soldadura

Celebrada en Londres a primeros de mayo una Conferencia Internacional de Soldadura, por el Instituto de Hierro y Acero de Londres y otras Asociaciones técnicas inglesas, se han publicado los Informes Técnicos sobre los distintos problemas que se presentaron a discusión.

En la biblioteca de la LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES se hallan a disposición de los señores Ingenieros de las empresas metalúrgicas y casas industriales, una copia de los Informes Técnicos.

Por tratarse de un procedimiento de gran importancia en los trabajos metalúrgicos nos permitimos llamar la atención de los industriales que deseen conocer el estado actual de los progresos realizados en el extranjero por la Soldadura.

Interesará conocer a algunos industriales, que recientemente se ha botado en Inglaterra un barco, sin un remache, habiéndose efectuado las uniones de las chapas por medio de la Soldadura.

Contribución de Utilidades Impuesto del Tímbr de Negociación

La Administración de Rentas Públicas de Vizcaya recuerda a las Sociedades el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la Contribución de Utilidades. (Ley 22 septiembre 1922).

Documentos a presentar anualmente.

1. Memoria.
2. Copia autorizada del Balance.
3. Copia autorizada de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4. Declaración de los beneficios líquidos obtenidos con arreglo a la disposición 5.ª de la tarifa 3.ª de dicha ley.
5. Certificación de la distribución de beneficios.
6. Declaración de la cifra relativa de negocios realizados en territorio concertado y extraconcertado, referida a tanto por ciento.
7. Relación detallada de las cantidades satisfechas por las contribuciones industrial, rústica, urbana y producto bruto de la minería con los recibos originales, que se devolverán una vez cotejados con la relación.
8. La Administración podrá presentarse dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día en que se devengue la cuota, es decir, que para las Sociedades que su ejercicio económico termina el 31 de diciembre, el plazo alcanza hasta el 31 de mayo como máximo.

También se presentará anualmente, dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, certificación de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales, como dividendos, participaciones, etc., a los efectos de la liquidación por tarifa 2.ª

Documentos a presentar trimestralmente.

(Tarifas 2.ª y 1.ª).

Declaración de las cantidades abonadas durante el período a que la declaración se contrae, por dividendos, intereses, beneficios, primas o cualquiera otra utilidad análoga.

Declaración trimestral de las cantidades satisfechas en territorio común y sujetas al pago de la Contribución de Utilidades a la Hacienda Pública, por sueldos, sobresueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias y extraordinarias.

Estas declaraciones se presentarán dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre.

El Seguro de Enfermedad

El Dr. Ocharan ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Conferencia pronunciada el 4 de abril sobre "El Seguro de Enfermedad en Vizcaya" en el ciclo de Conferencias organizado por Avasc. Al agradecer el envío felicitamos al distinguido médico por su trabajo sobre tan interesante materia.

La Administración de Rentas Públicas de Vizcaya recuerda a las Sociedades el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el Impuesto del Tímbr de Negociación. (Ley 18 abril 1932).

Documentos a presentar anualmente.

1. Certificación del número y valor nominal de las Acciones emitidas, número y valor nominal de las que existen en cartera o hayan sido amortizadas; la diferencia, o sea el número y valor nominal de las que están en circulación y la parte de éstas que no haya sido desembolsada.
2. Copias autorizadas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Certificación de los beneficios obtenidos y su distribución.
4. En el caso de que los títulos se hayan cotizado seis meses distintos con respecto a un año, certificación de la Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa expresiva de las cotizaciones habidas durante el mes de diciembre, o, en su defecto del mes anterior más próximo.
5. Cuando las Acciones no se hayan cotizado o sus cotizaciones no se hayan producido en seis meses distintos del año, certificación expresiva de estas circunstancias expedida por los elementos directivos de la Empresa.
6. Si además de las circunstancias del apartado anterior no se hubiese repartido diviendo a las Acciones, se acompañará una declaración formulada por los mismos elementos directivos de la Sociedad, haciendo constar el valor que, a su juicio, tienen dichos títulos razonando los fundamentos de tal valoración.

Por lo que a las Obligaciones se refiere, se presentarán los documentos siguientes:

1. Certificación del número y valor nominal de las emitidas, número y valor nominal de las que existen en cartera y amortizadas, y número y valor nominal de la diferencia, o sea las que existen en circulación al comenzar el año del impuesto.

2. Certificación de la Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa sobre cotizaciones, análoga a la expresada en el número 4 para las Acciones.

3. Cuando las Obligaciones no se hayan cotizado durante seis meses distintos, se expedirá una certificación por los elementos directivos de la Empresa, haciendo constar dicha circunstancia y expresando, además, si el pago de los intereses se lleva al corriente o excede de un año la demora en el mismo.

4. Si las Obligaciones no se cotizan y la demora en el pago de los intereses excede de un año, se formulará declaración por los elementos directivos de la Empresa, haciendo constar el valor efectivo que, a su juicio, tienen las Obligaciones en circulación, razonando los fundamentos de tal valoración.

Producción de Mineral de hierro en Vizcaya, 1.º trimestre de 1935

EXPLOTADOR	MINA	Producción	Salida	Depósito
Allende, Tomás	Demasia Victoriano	—	—	53
Id.	Demasia Domingo	—	—	431
Id.	Demasia Precavida	—	—	17
Id.	Impensada	—	—	1.486
Allende, Valle y Compañía	Alfredo	—	—	527
Asla, Fermín	Matilde y Demasia	—	—	478
Asla, Leandro	Carmen	—	—	90
Bilbao, José	Pacífico	16	16	4
Id.	Aprovechamientos	35	35	3
Compañía Urállaga y la Magdalena	Coto	3.131	7.148	300
Compañía Minera Morro de Bilbao	Coto	—	—	827
Compañía Orconera Iron Ore	Coto	119.306	120.257	120.749
Compañía José Mac-Lennan de Minas	Amalia Vizcaína	—	—	21.807
Id.	San Francisco	—	—	992
Bernaola, José	San Antonio	—	561	21.807
Comisión Cristina	Cristina	—	—	5.289
Comisión Ser	Ser	—	—	165
Comisión Esperanza	Esperanza	—	—	5.010
Compañía Minera La Encantada	La Encantada	—	—	305
Comisión Mina Bilbao	Bilbao	20.071	14.797	13.464
Comunidad Partícipes de la mina Sol	Sol	—	—	3.118
Comunidad de Partícipes de la mina José	José	—	—	3.103
Coto Minero Saracho	Santa Regina	800	1.825	106
Coto Minero de la Primitiva	Coto	—	—	908
Demasia San Benito y Despreciada	San Benito	3.822	22.703	10.303
Durañona, Herederos de Juan	Demasia Barga	—	706	9.636
Egusquizaga, Alejo	La Huerta	—	—	54
Campbell James	Parcocha y Demasia	37.402	36.066	16.213
Gandarias, Viuda e Hijos de	Coto Ollargan	280	1.496	1.010
Govillar, Hijos de Pedro	Demasia Domingo	—	—	11
Id.	Demasia Juan	—	—	244
Id.	Carolina	—	—	130
G. L. M. van Es	S.ª María, Marianela	—	—	1.727
Gorochátegui, Pedro	Amalia Juliana	—	3.142	—
Iza, Agustín	Julia, Adela, Concha	—	—	547
Id.	San Miguel	835	917	400
Id.	San Antonio	—	—	624
Id.	Ser	—	1.561	5.679
Landabaso, Faustino	San Ignacio	1.701	1.701	—
Lezama-Leguizamón, Luis	Silfide	7.202	8.006	9.905
Id.	Abandonada	13.665	12.188	5.563
Id.	Antón	—	—	33
Macleod, Federico L.	Coto Elvira	—	6.684	37.425
Núñez y Anchústegui, Luis	El Zarzal	19.556	26.259	1.696
Núñez, Luis, Testamentaria	San Luis	12.408	12.408	—
Id.	Adelina	2.852	2.827	700
Ocharan y Aburto	Malaespera	24.000	24.274	6.580
Retolaza, Demetrio	Unión	—	12.622	18.060
Solano, Eugenio	San Severino	525	621	248
Id.	Aprovechamientos M.ª	353	353	—
Id.	Inocencia	—	2.790	7.565
Id.	Demasia Inocencia	—	—	117
Id.	Magdalena	—	—	67
Sociedad Mina Gallinar	Gallinar	—	—	130
Sociedad Mina Federico	Federico	—	—	2.573
Sociedad Franco-Belga	Coto	46.625	39.908	35.326
Sociedad Altos Hornos de Vizcaya	Escarpada	6.715	7.786	905
Id.	Berango	11.525	12.652	1.588
Id.	Arnábal	6.050	7.445	1.791

Obreros mineros en Vizcaya, 1.º trimestre 1935

EXPLOTADOR	MINA	Enero	Febrero	Marzo
Compañía Orconera Iron Ore	Coto	763	752	750
Compañía Urállaga y la Magdalena	Coto	38	28	38
Coto Minero Primitiva	Primitiva	27	27	27
Comisión Mina Bilbao	Bilbao	199	199	199
Egusquiza, Alejo	Concha 2.ª y San Benito	122	122	122
Egusquiza, Bernardino	Concha 3.ª y 8.ª	42	42	42
Gandarias, Viuda e Hijos	Ollargan	10	10	10
Iceta Hermanos	Parcocha	281	286	290
Id.	Acrisolada	48	54	45
Id.	Orconera	192	191	190
Jubeto, Jerónimo	Coto	380	380	380
Lezama-Leguizamón, Luis	Silfide	108	108	108
Id.	Abandonada	170	170	169
Ocharan y Aburto	Malaespera	175	175	175
Olavarría y Zubizarreta	Orconera-Mame	474	474	474
Macleod, Federico L.	Elvira	5	5	5
Núñez, Luis	El Zarzal	225	225	225
Retolaza, Demetrio	Unión	23	23	23
Id.	Safo-Rebeñaga	5	5	5
Id.	Arnábal	159	159	159
Id.	S. Luis y Josefa	143	143	143
Sociedad Franco Belga	Coto	312	296	303
Sociedad Altos Hornos de Vizcaya	Coto	321	330	332
Sociedad Española Explotaciones Mineras	Coto	152	152	152
Taramona Hermanos	Sorpresa	225	224	227
	1935.—1.º trimestre	4.600	4.590	4.593
	1934.—4.º trimestre	4.496	4.515	4.523
	1934.—3.º trimestre	4.741	4.734	4.696
	1934.—2.º trimestre	4.646	4.795	4.599

EXPLOTADOR	MINA	Producción	Salida	Depósito
Sdad. Española de Explotaciones Mineras	Coto	12.308	25.848	12.597
Taramona, Manuel	Sorpresa	13.910	14.427	18.512
Uribe, Federico	Lorenza	—	—	105
Id.	Confianza	—	—	293
Id.	Petronila	—	—	19
Valle, Herederos de Domingo	Juan	—	—	22
Id.	Carolina	—	—	82
Id.	Demasia Domingo	—	—	447
Zabala, Alfonso	Aurora y B. Estrella	400	365	43
Id.	San Antonio	—	—	455
Id.	Alhóndiga	450	408	41
Zunzunegui, Casimiro	Mame	2.178	7.158	1.200
Id.	Dudosa	—	—	99
Zubimendi, Juan	Josefita	—	—	62
Ulacia, Herederos de	Magdalena	—	—	187
Id.	San Ignacio	—	—	213
Tueros, Juan	Borja	800	1.093	306
Olaizola, Ignacio	San Prudencio	1.395	1.395	—
Comisión Minas del Picón	Marta y Demasia	1.874	409	2.294
Goiri, José Miguel	Rubia y Ventura	446	446	—
Galarza, José	Justo	—	2.144	—
	1935.—1.º trimestre	372.636	443.447	393.059
	1934.—4.º trimestre	314.247	321.265	460.063
	1934.—3.º trimestre	336.776	384.057	468.429
	1934.—2.º trimestre	390.049	370.865	317.819

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Sociales

Bases de trabajo

Bases de trabajo para el gremio de Hormigón armado, aprobadas por el Ministro de Industria.

B. O. 24 abril 1935.—Pág. 402.

Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de Contratas Ferroviaria de Vizcaya.

B. O. 29 abril 1935.—Pág. 417.

Paro obrero

Decreto autorizando al Ministro de Trabajo para

presentar a las Cortes un proyecto de Ley contra el paro involuntario.

D. 15 mayo 1935.—G. 16 mayo 1935.

Jurados mixtos

Vista la dimisión del cargo de Presidente de la cuarta Agrupación de Jurados Mixtos de Bilbao, don Enrique García Montero, el Ministerio de Trabajo ha dispuesto sea nombrado con carácter interino Presidente de la referida Agrupación a D. Angel Campaño.

O. 18 abril 1925.—G. 8 mayo 1935.

Relación de Material Científico importado en 1934

Orden 29 abril 1935.—G. 3 mayo 1935.

La Dirección General de Industria ha dispuesto lo siguiente:

1. Que se publique en la "Gaceta de Madrid", así como en los periódicos diarios y revistas profesionales, la adjunta relación del material científico importado durante el año 1934.

2. Que por la Sección de Producción y Política Industrial se dé a los industriales que lo soliciten toda clase de datos y detalles referentes al material científico que actualmente se importa por si creen oportuno hacer los estudios adecuados para su fabricación en España.

	Cantidad importada
Bombas de difusión de aceite ...	3
Bombas rotativas	1
Bombas de refrigeración	1
Balanzas	6
Matraces	66
Vasos de precipitados	56
Buretas	57
Microfiltros de porcelana	12
Pesa filtros sin cuello	40
Embudos	28
Termómetros	36
Tapaderas para microscopio	300
Baños Babo	30
Reglas de cálculo	22
Aparatos de proyección	6
Aparatos de microproyección	6
Apidiascopios	12
Microscopios	75
Cajas de resistencias	11
Espectrómetros	2
Espectroscopios	3
Voltímetros	8
Calorímetros	2
Imanes	6
Dinamómetros	5
Polarizadores	2
Polarímetros	7
Analizadores	1

Empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en las minas de todas categorías.

La Oficina Internacional de Trabajo acaba de publicar un informe sobre la segunda cuestión del orden del día de la sesión de 1935 de la Conferencia Internacional de Trabajo: el empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en las minas de todas categorías.

La 18.ª sesión de la Conferencia que se reunió en junio de 1934, después de la discusión de un informe gris preparado por la Oficina y que exponía la legislación y la práctica en vigor en la materia en los diversos países, decidió que la cuestión fuera inscrita en el orden del día de la 19.ª sesión para ser objeto de una segunda discusión, y fijó los puntos sobre los cuales los Gobiernos de los Estados miembros de la organización internacional de trabajo serían consultados antes de dicha sesión. La oficina dirigió, en consecuencia, a los Gobiernos, en julio de 1934 un cuestionario destinado a recoger sus pareceres concernientes a la naturaleza de las proposiciones que puedan ser sometidas, para decisión, al examen de la 19.ª sesión de la Conferencia.

El Capítulo I del informe reproduce las respuestas de los Gobiernos a este cuestionario: el Capítulo II da un breve análisis y el Capítulo III indica las conclusiones que la Oficina ha sacado y sobre las cuales ha basado el ante-proyecto de convención que somete a la Conferencia con vistas a la decisión final a tomar por ella concerniente a la adopción de una reglamentación internacional en la materia.

En fin, el informe contiene los textos franceses e ingleses del ante-proyecto de convención concerniente al empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en las minas de todas categorías.

En 31 de enero de 1935, fecha a la cual alcanza el informe, la Oficina había recibido las respuestas de 29 Estados Miembros. Las respuestas que se recibían en la Oficina después de esta fecha serán objeto de un informe suplementario.

Jurisprudencia Social

L 3 Liquidaciones Ins. Nac. Prev. S 2 Salarios Min. Trab.

La liquidación practicada por la Caja, primero, y por la Inspección después, debe ser rectificadas, de oficio, en caso de error, porque en los organismos pueden incurrir al determinar los derechos, no afecta a los que reglamentariamente asisten a la obrera, porque, de otro modo, desatentaría la Comisión Superior la función tutelar sobre la obrera, que no ha sido parte en el expediente.

Acuerdo 3 enero 1934, Exp. n.º 61.

Anales Instituto Nacional Previsión, febr. 1934, pág. 143.

Fijación del salario: Retribución mínima

No puede alegarse que el jornal cobrado por el actor era inferior al señalado en las bases de trabajo cuando el mismo demandante hacía la liquidación, y después de cobrarse el jornal que le correspondía, entregaba la diferencia al patrono.

Resolución 12 diciembre 1932. Exp. 103.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.626.

P 2 Prueba Min. Trab.

El presidente dictará sentencia de acuerdo con las declaraciones del veredicto, de tales preceptos y del art. 62 de la misma ley y constante jurisprudencia del Tribunal Supremo y de este ministerio, se desprende que la apreciación de la prueba incumbe, privativa y soberanamente, al Jurado, cuya misión la realiza precisamente al contestar al veredicto. Todo ello lleva a la conclusión de que en ningún caso le es dable a la magistratura, excepto cuando obra de acuerdo con el párrafo último del art. 60 de la ley (de 27 de noviembre de 1931 sobre Jurados mixtos) apreciar directamente la prueba, sino que le es forzoso someterse a la efectuada por los vocales en el trámite destacado.

Recurso n.º 6.484, 23 noviembre 1933.

Boletín del Ministerio del Trabajo, marzo 1934, pág. 348.

S 2 Salarios Min. Trab.

No puede reducirse el salario del obrero por otras causas que las taxativamente señaladas en el artículo 37 de la ley de Contrato de Trabajo.

Resolución 31 octubre 1933. Exp. 644.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.625.

H 2 Horas extraordinarias Min. Trab.

Determinación de las horas extraordinarias

En las reclamaciones por horas extraordinarias el veredicto ha de recoger necesariamente y de un modo concreto, el tiempo, de forma y el modo en que se realizaron, siendo nulo aquel que omite declaraciones sobre dichos extremos.

Resolución 9 abril 1934. Exp. 1.225.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.623.

S 2 Salarios Min. Trab.

Debe considerarse salario todo aquello que se de al trabajador con carácter de normalidad.

Resolución 13 junio 1932. Exp. 3.376.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.625.

H 2 Horas extraordinarias Min. Trab.

Cantidad de horas trabajadas

Las horas extraordinarias trabajadas, cualquiera que sea su número, deben ser abonadas al obrero, aún cuando excedan de las permitidas por el art. 4.º del Decreto de 1 de julio de 1933. ley de 9 de septiembre del mismo año.

Resolución 28 noviembre 1933. Exp. 904.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.623.

S 2 Salarios Min. Trab.

Fijación del salario: Retribución mínima

De no haber convenido salario más favorable para el trabajador, debe considerarse como tal el fijado en las bases aprobadas para el oficio, y por ello la sentencia que condena por la diferencia entre lo percibido por el actor y lo fijado en las bases interpreta acertadamente lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia.

Resolución 1 agosto 1933. Exp. 617 y 618.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.626.

D 2 Descanso Dominical Min. Trab.

Las industrias exceptuadas por la Ley del Descanso Dominical tienen que dar a sus obreros descanso semanal.

Resolución 29 julio 1933. Exp. 569.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.623.

Estas sentencias están impresas de forma que puedan ser recortadas y archivadas por orden alfabético, pegándolas sobre cartulinas que suministra nuestro anunciante Romeo-Unión Cerrajera. La numeración tiene el significado siguiente:

1. Tribunal Supremo.
2. Ministerio de Trabajo.
3. Instituto Nacional de Previsión.
4. Tribunal Industrial.

Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 14.000.000 DE PESETAS

Teléfs.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555 : Dirección telegráfica y telefónica :
Correos: Apartado núm. 30 **BILBAO** : : **BASCONIA** : : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN — Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine — Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce — Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales — Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas — Chapa aplomada y galvanizada — Fabricación de hoja de lata — Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro — Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso.

Grandes talleres de construcciones metalicas

COMPAÑIAS DE SEGUROS

LA PRESERVATRICE

Accidentes de toda clase, robo y motín

General Española de Seguros, S. R.

Vida e incendios

Agente general en Bilbao:

VIVENCIO LARREA

Arbieto, núm. 1 : : : Teléfono 13.633

El Material Industrial

Compañía Anónima.—BILBAO

Fundada el año 1900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, núm. 9.—Apartado 194

SUCURSALES:

San Sebastián :: Madrid :: Zaragoza
Gijón :: Sevilla :: Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLÜTER" — Motores a gasolina, "C. L." — Bombas "KLEIN", "SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. — Vía, Vagonetas, Cambios — Ventiladores "ADRA" — Material neumático — Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.

Grandes economías de combustible

Obtendréis aislando térmicamente las calderas, tuberías, locomotoras, barcos, etc. (en todo sitio donde se produzca calor y se conduzca) con los

CALORIFUGOS DE MAGNESIA 85 %

Fabricados por la

Sdad. Esp. de Productos Dolomíticos
Santander

Representados en Vizcaya por

COMERCIAL VASCO-CANTABRICA, S. A.

Ercilla, núm. 4.—BILBAO.

(En miles de toneladas)

Años	Tons.	Años	Tons.	Años	Tons.
1890	5.679	1905	9.077	1920	4.768
1891	4.931	1906	9.449	1921	2.602
1892	5.462	1907	9.896	1922	2.772
1893	5.419	1908	9.272	1923	3.453
1894	5.352	1909	8.786	1924	4.613
1895	5.514	1910	8.667	1925	4.443
1896	6.762	1911	8.774	1926	3.181
1897	7.419	1912	9.139	1927	4.960
1898	7.197	1913	9.862	1928	5.771
1899	9.398	1914	6.820	1929	6.546
1900	8.675	1915	5.618	1930	5.517
1901	7.907	1916	5.857	1931	3.100
1902	7.905	1917	5.551	1932	1.760
1903	8.304	1918	4.693	1933	1.815
1904	7.965	1919	4.640	1934	2.500

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

(En miles de toneladas)

Años	Tons.	Años	Tons.	Años	Tons.
Hasta 1881	11.845	1899	6.406	1917	2.465
1882	3.855	1900	5.362	1918	2.586
1883	3.628	1901	4.069	1919	2.542
1884	3.216	1902	5.059	1920	2.569
1885	3.311	1903	4.855	1921	1.211
1886	3.301	1904	4.555	1922	1.216
1887	4.400	1905	4.989	1923	1.584
1888	3.960	1906	4.867	1924	2.383
1889	4.180	1907	4.736	1925	2.084
1890	4.740	1908	4.816	1926	1.451
1891	3.840	1909	4.270	1927	2.106
1892	4.210	1910	3.565	1928	2.388
1893	4.360	1911	3.613	1929	2.603
1894	4.566	1912	3.514	1930	2.346
1895	4.575	1913	3.865	1931	1.512
1896	5.250	1914	2.618	1932	1.112
1897	5.254	1915	2.675	1933	1.229
1898	5.073	1916	2.816	1934	1.349

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

General Eléctrica Española, S. A.

Fábrica de Maquinaria Eléctrica

GALINDO (Vizcaya)

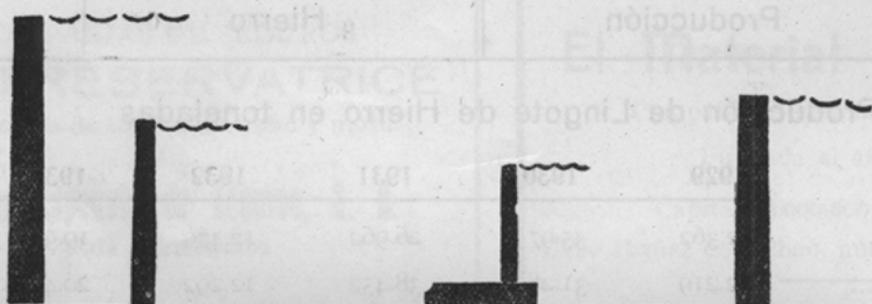
Geathom (Aeg-Als-Thom-I. G. E. C.º) S. A.

OFICINAS TECNICAS

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Sevilla-Valencia-Zaragoza

Calle del General Concha, núm. 12 :: Teléfonos 11.335 - 11.336

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Fábrica

en

Deusto

(Bilbao)



RICARDO S. ROCHELT

Teléfono 10.107

FABRICA DE ENVASES METALICOS.—Fabricación y litografiado de toda clase de envases de hoja de lata. Botes para conservas. Latas para galletas y dulces. Latas para productos farmacéuticos y de droguería. Botes para pinturas y encáusticos. Latas para aceites, petróleos, mantequilla, membrillo, etc., etc.

Tapones "CORONA" para el encorchado de cervezas, gaseosas, vinos, aguas medicinales y licores. Hoja de lata y chapa negra litografiada, lisa y con relieves para FORRAR BAULES.

ALMACENES DE METALES, CHAPAS, TUBOS Y FLEJES.—Hojas de lata, estaño, plomo. Barras de cobre. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y acañaladas, estañadas y emplomadas. Chapas de zinc, de cobre, de latón y de plomo. Alambres de hierro recocido, brillante y galvanizado. Cubos y baños galvanizados. Tubos de hierro y accesorios negros y galvanizados para gas, agua y vapor. Flejes de hierro negro, brillante y galvanizado. Herramientas y enlazadores para flejar cajas.

RICARDO S. ROCHELT

Teléfono 11.019

Almacenes y Oficinas en Bilbao: Viuda de Epalza, 6

Porcentaje de Parados con relación al número total de obreros de cada País

	España	Alemania	Inglaterra	Bélgica	Holanda	Suecia	Suiza	Japón	EE. UU.	Canadá
1927	—	—	7.4	1.8	9.0	12.0	2.7	—	—	4.9
1928	—	—	8.2	0.9	6.9	10.6	2.1	—	13	4.5
1929	—	—	8.2	1.3	7.5	10.7	1.8	—	12	5.7
1930	—	—	11.8	3.6	9.7	12.2	3.4	5.3	21	11.1
1931	—	23.7	16.7	10.9	18.7	17.2	5.9	6.1	26	16.8
1932	—	30.1	17.6	19.0	30.0	22.8	9.1	6.8	32	22.0
1933	—	25.8	16.4	17.0	31.4	23.7	10.8	5.6	31	22.3
1934	7.2	14.4	13.9	19.0	31.7	18.9	9.8	—	26	18.2
1934 Enero	7.2	21.0	15.8	21.5	40.1	24.5	16.0	5.2	28	21.2
" Febrero	7.1	18.7	15.4	20.3	31.8	24.6	14.7	5.2	26	20.0
" Marzo	7.9	15.4	14.7	18.8	28.5	24.6	10.8	5.1	25	19.6
" Abril	8.0	14.1	14.0	19.4	26.6	20.5	8.2	5.1	24	19.1
" Mayo	7.0	13.5	13.5	17.5	29.1	16.1	7.2	5.1	24	18.5
" Junio	5.3	13.3	12.9	17.1	29.1	14.9	7.0	5.0	25	18.0
" Julio	6.1	13.1	12.8	17.4	30.9	13.9	7.1	4.9	28	17.9
" Agosto	7.4	12.9	12.9	17.1	31.7	14.3	7.3	4.9	28	16.5
" Septiembre	7.8	12.3	13.3	17.9	31.3	14.2	7.4	—	25	16.4
" Octubre	7.4	12.2	13.7	18.0	32.0	15.9	8.2	—	24	16.2
" Noviembre	7.3	12.7	13.9	20.2	33.3	18.2	10.3	—	25	17.5
" Diciembre	7.7	14.1	13.8	22.2	38.0	25.0	13.9	—	27	18.0

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

Indice Internacional de Paro

Base 1929 = 100

	Serie no ajustada						Serie eliminadas las variaciones estacionales					
	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Enero	128	147	233	287	304	249	89	118	195	256	277	226
Febrero	131	153	235	289	303	238	89	125	200	261	274	223
Marzo	103	146	228	281	291	220	89	131	206	266	270	219*
Abril	86	141	214	275	278	209	90	138	211	269	267	216*
Mayo	75	138	203	272	268	201	92	146	217	273	265	—
Junio	70	138	202	269	255	197	95	154	224	276	263	—
Julio	72	148	208	277	246	199	97	162	230	279	260	—
Agosto	73	155	215	274	241	200	99	169	234	280	255	—
Septiembre	74	157	221	269	231	194*	100	175	237	280	248	—
Octubre	85	164	227	266	228	195*	103	180	241	280	242	—
Noviembre	98	183	243	275	233	—	107	185	245	280	236	—
Diciembre	124	209	268	289	248	—	112	190	251	278	230	—
Indice	100	168	241	297	279	—	—	—	—	—	—	—

(*) Cifras provisionales.

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

Cables de acero



Sdad. Anónima "José María Quijano"

FORJAS DE BUELNA

SANTANDER

CAFES DEL BRASIL
POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

CASAS BRASIL
BRACAFE

Caja de Ahorros Vizcaína

Sed previsores e inscribid a vuestros hijos en las Mutualidades de la

Caja de Ahorros Vizcaína

Castaños, Uríbarri y Cía.

RETUERTO-BARACALDO

FABRICANTES DE CUERDAS E HILO

Cuerdas de Abacá, Sisal y Coco

Hilos de Abacá y Sisal

"HILO DE AGAVILLAR"

MALLETAS "ATLANTA"

Otaola y Vildósola

HIERROS Y ACEROS

ACEITES LUBRIFICANTES

Teléfono núm. 129.

EIBAR

Apartado núm. 24.

(Guipúzcoa)

Relacion de la Exportación a la Importación

Importación = 100

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Alemania	100,3	115,8	142,7	123,0	115,9	93,6
Austria	66,6	68,8	60,4	55,2	67,3	74,8
Bélgica	90,8	84,9	97,0	91,6	94,2	98,1
Dinamarca	95,3	93,2	90,8	98,4	95,2	90,4
España	77,2	100,4	81,6	75,7	80,0	71,0
Francia	85,9	81,8	72,1	66,1	64,8	77,3
Italia	69,9	69,8	86,4	82,4	80,6	68,1
Holanda	72,2	71,1	69,2	65,1	60,0	68,6
Inglaterra	59,7	54,7	45,1	56,1	58,8	58,2
Suecia	101,7	93,8	78,3	82,0	98,4	99,6
Suiza	75,6	66,3	59,9	45,4	53,5	58,9
Checoslovaquia	102,5	111,2	111,5	98,1	100,4	113,9
Rusia	103,9	94,9	73,8	81,7	142,1	180,0
China s. Man.	66,2	55,0	43,3	36,5	45,3	51,8
India Brit.	129,3	136,3	124,9	101,9	125,9	118,4
Japón	95,0	95,1	92,8	95,7	95,8	94,7
Canadá	91,0	87,8	96,4	109,1	132,5	127,1
EE. UU.	119,1	125,5	116,0	118,9	114,9	128,5
Argentina	110,6	81,9	122,8	154,0	124,9	129,6
Brasil	109,4	124,1	182,0	167,0	130,3	139,0
Chile	145,7	95,0	130,7	131,8	195,7	227,7

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

Saldos

(Millones de dólares oro)

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Alemania	+ 8,5	+ 391,1	+ 684,0	+ 255,5	+ 159,1	— 66,8
Austria	— 151,1	— 119,3	— 122,4	— 80,6	— 41,5	— 31,8
Bélgica	— 104,2	— 136,4	— 17,1	— 38,5	— 22,0	— 7,2
Dinamarca	— 26,6	— 35,5	— 35,7	— 3,1	— 9,2	— 16,4
España	— 121,4	— 28,5	— 41,4	— 45,8	— 32,2	— 48,2
Francia	— 316,8	— 379,3	— 461,4	— 396,9	— 390,3	— 205,4
Italia	— 338,3	— 274,9	— 75,7	— 74,7	— 75,1	— 124,8
Holanda	— 306,7	— 281,2	— 233,6	— 182,8	— 194,3	— 131,2
Inglaterra	— 1857,6	— 1880,3	— 1813,3	— 996,2	— 853,1	— 857,4
Suecia	+ 8,0	— 30,0	— 81,2	— 39,1	— 3,9	— 1,2
Suiza	— 115,1	— 150,6	— 169,9	— 182,9	— 141,5	— 113,9
Checoslovaquia	+ 16,1	+ 52,7	+ 40,8	— 3,9	+ 1,3	+ 23,0
Rusia	+ 28,4	— 11,6	— 151,2	— 66,4	+ 75,5	+ 96,7
China s. Man.	— 160,1	— 190,9	— 188,8	— 203,3	— 150,8	— 99,8
India Brit.	+ 261,6	+ 233,0	+ 91,1	+ 4,5	+ 73,6	+ 52,2
Japón	— 25,5	— 37,4	— 42,1	— 30,4	— 13,9	— 20,9
Canadá	— 74,4	— 103,0	+ 21,4	+ 103,6	+ 137,2	+ 140,6
EE. UU.	+ 818,5	+ 667,1	+ 289,5	+ 251,1	+ 160,6	+ 278,1
Argentina	+ 88,2	+ 102,2	+ 78,5	+ 115,0	+ 57,0	+ 66,4
Brasil	+ 39,8	+ 56,9	+ 101,1	+ 72,3	+ 37,3	+ 48,5
Chile	+ 86,0	— 6,6	+ 16,3	+ 8,3	+ 21,1	+ 36,0

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, NUMERO 1 :: BILBAO

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito 60.000.000,— de pesetas
Reservas 57.000.000,—
Balance 2.060.056.448,44

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía. de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS.—Bilbao: San Francisco, 36; Portal de Zamudio, 4, y Deusto (Ribera), 59. Madrid: San Bernardo, 13 (Gran Vía); Fuencarral, 119 (Glorieta Bilbao); Relatores, 26 (Plaza del Progreso). Barcelona: Vía Layetana, 18; Ronda San Pablo, 33; Pueblo Nuevo (Rambla del Triunfo, 37); Sans, calle de Sans, 33; Gracia, Salmerón, 67.

140 AGENCIAS EN DIFERENTES PROVINCIAS

SUCURSALES EN: Alcalá de Henares, Alcira, Algemés, Algorta, Alicante (Paseo de los Mártires, 2), Almansa, Amorebieta, Aarnjuez, Baracaldo, Barcelona (Plaza de Cataluña), Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, Castellón de la Plana (González Chirra, 2), Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gava, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, Madrid (Alcalá, 47), Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Inteniente, Portugalete, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Feliú de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurni de Noya, San Sebastián (Avenida de la Libertad, 10), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tarragona (Méndez Núñez, 12, bajo), Tolosa, Utiel, Valencia (Bajada de San Francisco, 5), Valmaseda, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Vitoria (Prolongación de la calle de San Prudencio), Zaragoza (Plaza de la Constitución, 4) :: CAJAS DE ALQUILER.

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES. A la vista 2 % anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO. A) Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 y medio % anual. B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses, 3 % anual. Imposiciones a seis meses, 3,60 % anual. Imposiciones a doce meses o más, 4 % anual.

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

SABULITAS

Nuevo explosivo de seguridad y alta potencia

fabricado por

Explosivos Modernos, S. A.

Alameda Mazarredo, 17 y 19

BILBAO

I M P O R T A C I Ó N

(En millones de dólares)

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Alemania	3.203,1	2.475,6	1.602,4	1.111,6	1.001,3	1.046,4
Austria	459,0	379,8	304,1	178,9	127,4	126,0
Bélgica	987,8	861,1	660,0	449,7	412,1	380,9
Dinamarca	459,6	443,9	351,6	207,1	182,3	173,2
España	528,2	472,3	226,9	188,3	161,2	166,1
Francia	2.282,3	2.058,4	1.654,5	1.170,9	1.114,5	904,0
Italia	1.139,7	912,4	606,6	424,1	387,2	391,8
Holanda	1.106,4	972,2	760,9	523,7	486,1	417,3
Inglaterra	5.407,0	4.657,9	3.585,4	2.275,7	2.070,3	2.047,5
Suecia	477,7	445,4	358,5	213,0	188,7	201,1
Suiza	515,8	487,6	427,5	331,8	299,3	272,6
Checoslovaquia	590,3	464,1	347,1	220,8	171,6	160,4
Rusia	453,2	544,9	568,6	362,3	179,2	119,7
China s. Man.	662,9	507,4	433,1	319,5	276,0	207,7
India Brit.	906,0	678,3	464,4	350,5	285,8	282,9
Japón	995,3	743,8	589,1	394,5	379,7	397,9
Canadá	1.299,0	1.008,5	601,8	383,7	285,0	312,2
EE. UU.	4.338,6	3.114,1	2.088,5	1.325,1	1.118,9	975,0
Argentina	820,0	619,2	349,5	214,7	228,9	222,0
Brasil	421,7	260,9	140,0	105,8	136,9	124,0
Chile	196,8	170,4	85,9	26,0	22,1	25,1
Australia	706,4	459,6	180,9	185,8	184,9	197,8
Nueva Zelanda	233,5	204,1	100,8	76,9	66,7	73,7
Mundo	35.585	29.076	20.795	13.972	12.484	12.011

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

E X P O R T A C I Ó N

(En millones de dólares)

	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Alemania	3.211,6	2.866,7	2.286,4	1.367,1	1.160,4	979,6
Austria	307,9	260,5	181,7	98,3	85,9	94,2
Bélgica	883,6	724,7	642,9	411,2	390,1	373,7
Dinamarca	433,0	408,4	315,9	204,0	173,1	156,8
España	406,8	443,8	185,5	142,5	129,0	117,9
Francia	1.965,5	1.679,1	1.193,1	774,0	724,2	698,6
Italia	801,4	637,5	530,9	349,4	312,1	267,0
Holanda	799,7	691,0	527,3	340,9	291,8	286,1
Inglaterra	3.549,4	2.777,6	1.772,1	1.279,5	1.217,2	1.190,1
Suecia	485,7	415,4	277,3	173,9	184,8	199,9
Suiza	400,7	337,0	257,6	148,9	157,8	158,7
Checoslovaquia	606,4	516,8	387,9	216,9	172,9	183,4
Rusia	481,6	533,3	417,4	295,9	254,7	216,4
China s. Man.	439,7	278,8	186,6	116,2	125,2	107,9
India Brit.	1.167,6	911,3	555,5	355,0	359,4	335,1
Japón	969,8	706,4	547,0	364,1	365,8	377,0
Canadá	1.224,6	905,5	623,2	487,3	422,2	452,8
EE. UU.	5.157,1	3.781,2	2.378,0	1.576,2	1.279,5	1.253,1
Argentina	908,2	517,0	428,0	329,7	285,9	288,4
Brasil	461,5	317,8	241,1	178,1	174,2	172,5
Chile	282,8	163,8	102,2	34,3	43,2	61,1
Australia	589,9	418,3	307,0	267,2	298,0	237,9
Nueva Zelanda	259,3	205,0	141,2	108,7	104,8	109,7
Mundo	33.021	26.483	18.908	12.895	11.740	11.364

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

Eduardo K. L. Earle

GRAN FABRICA DE METALES NO-FERRICOS DE
LEJONA (Vizcaya)

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Cobre - Latón - Alpaca - Aluminio

en todas sus aleaciones

Aleaciones ligeras de Aluminio de alta resistencia marca

Earlumin

CHAPAS - ROLLOS - TUBOS SIN SOLDADURA - PERFILES - MOLDURAS
BARRAS - ALAMBRE - DISCOS - PLETINAS - TUBOS LABRADOS - TUBOS
DE HIERRO Y CHAPADOS DE LATON

LATON MILITAR PARA CARTUCHERIA DE MAUSER Y DE OBUS, ETC., ETCETERA.

Telegramas y telefonemas:

EARLE - BILBAO

Dirección postal:

Apartado 60
BILBAO

Teléfonos:

núms. 7620 y 1629

Para archivar Estadísticas, cartas,
documentos, etc. emplee Muebles
de Acero de producción nacional de

Roneo - Unión Cerrajera, S. A.

Visite nuestra Exposición

Gran Vía, 25 :-: Bilbao

Caja de Ahorros Vizcaina

HOMENAJE A LA VEJEZ

Obra instituída en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Jurisprudencia Social

D 2 Despidos Min. Trab.

Readmisión de despidos

La readmisión del despedido, una vez firme la sentencia que a ella condena, ha de ser en el mismo empleo y en iguales condiciones que las que tenía el despedido al ejecutarse éste.

Recurso n.º 5.427, 27 octubre 1932.
Boletín Ministerio Trabajo, mayo 1933, pág. 558.

D 2 Despidos Min. Trab.

Sentado que el despido tuvo lugar por reclamar el actor la aplicación del sueldo mínimo determinado en las bases, aun cuando también el veredicto declara que motiva tal medida la exigencia continua y desconsiderada de la aplicación de los mismos por parte del actor, procede considerar injusto el despido.

Recurso n.º 6.680, 21 abril 1933.
Boletín Ministerio Trabajo, septiembre 1933, pág. 1.055.

A 1 Cabeza Trib. Sup.

Accidentes de Trabajo

La lesión cerebral que afecta al haz piramidal cruzado izquierdo es incurable y procede una incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo.

Sentencia 22 febrero 1934.
Diccionario Jurisprudencia, febrero 1934, pág. 100.

M 3 Maternidad Ins. Nac. Prev.

Según el acuerdo de 9 de diciembre de 1931, "el aborto no da derecho a las prestaciones del seguro, ya que no puede considerarse como incidencia patológica derivada de la gestación y del puerperio, a los efectos del seguro, aunque desde el punto de vista médico sea una consecuencia del embarazo"; y para precisar el alcance de tal excepción, se ha de tener en cuenta la diferencia entre el aborto y el parto prematuro establecida por la imposibilidad o posibilidad de que el feto tenga condiciones de viabilidad, extremo que afecta exclusivamente a la competencia médica, cuyo dictamen ha de ser necesariamente decisivo en la resolución de la cuestión propuesta, y si la interrupción del embarazo de la asegurada ocurrió en el quinto mes, ha de considerarse el caso en cuestión como aborto y no como un parto prematuro.

Acuerdo 3 enero 1934, Exp. n.º 88.
Anales Instituto Nacional Previsión, febr. 1934, pág. 147.

D 2 Despido injusto Min. Trab.

Del veredicto se deduce que si bien los obreros fueron despedidos por cierre del taller de maquinaria, percibiendo la semana de despido, no es menos cierto que han quedado trabajando en el taller reducido del desmontado, obreros más modernos que algunos de los actores, por lo que es forzoso declarar injustos los despidos de que se trata.

Por lo tanto, el Ministerio del Trabajo, de acuerdo con el parecer de la Comisión interina de Corporaciones, condenó al patrono a la readmisión de los despedidos, y en caso de negarse a ello, a 24 días de jornales. (art. 52, ley de 27-11-31) y 15 de indemnización.

Recurso n.º 705, 28 noviembre 1933.
Boletín Ministerio Trabajo, marzo 1934, pág. 351.

A 1 Ojos Trib. Sup.

Accidentes de Trabajo

Tratándose de pérdidas de visión, es imprescindible relacionar la lesión o incapacidad que quede al obrero con la potencia visual que exige la profesión habitual del mismo, o sea, con la llamada agudeza visual profesional.

Sentencia 21 febrero 1934.
Diccionario Jurisprudencia, febrero 1934, pág. 96.

I 1 Incapacidad Trib. Sup.

Es de esencia en la declaración de incapacidad permanente y parcial que ésta produzca una disminución en la actitud del accidentado para el trabajo propio de la profesión habitual a que se dedique al tiempo de ocurrir el accidente, ya que la disminución expresada constituye la nota característica de las incapacidades permanentes y parciales.

Sentencia 21 febrero 1934.
Diccionario Jurisprudencia, febrero 1934, pág. 96.

H 1 Hernia Trib. Supr.

Accidentes de Trabajo

Cuando la información médica por el obrero instada ha sido tramitada con deficiencias a aquél no imputables y que la privan de eficacia jurídica, puede dicho obrero solicitar si lo hace ante la autoridad competente y dentro del plazo legal, la práctica de una segunda información médica.

Sentencia 29 marzo 1934.
Diccionario Jurisprudencia, marzo 1934, pág. 126.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS.—CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.
GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACION especial de HOJA DE LATA.
LATERIA para fabricación de envases—ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL, y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

:::

APARTADO 116

Sociedad Anónima "ECHEVARRIA"

Dirección postal: Apartado 46.

BILBAO

Dirección telegráfica: ECHEVARRIA

Fábricas: RECALDE, en Bilbao, y SANTA AGUEDA, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martín Siemens.—Aceros finos para toda clase de herramientas.—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas. Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



CABALLO

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE
HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA
para toda clase de herramientas



TORO

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,
Becquets, Celosías, Remaches.

Oficinas: ESTACION, núm. 1

TELEFONO núm. 11.306

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Económicas

Convenios comerciales

Decreto aprobando a los efectos de su entrada en vigor a partir del día 8 de abril del año actual, el Acuerdo comercial estipulado entre España y el Estado libre de Irlanda.

D. 23 abril 1935.—G. 27 abril 1935.

Paquete muestra

Decreto creando, sin suprimir el existente de "Muestras sin valor", un servicio denominado "Paquete muestra".

D. 23 abril 1935.—G. 25 abril 1935.

Exportación de naranja

Orden disponiendo que las expediciones a Francia de naranjas dulces y agrias, mandarinas, sacsunas y clementinas deberán ir provistas de una autorización para exportar que se expedirá por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

O. 29 abril 1935.—G. 30 abril 1935.

Contingentes y cupos

Decreto disponiendo que las importaciones en España de los artículos tarifados por las partidas del Arancel números 729 y 730, 729 y 730 bis, y 729 y 730 ter, queden sujetas al régimen de contingentes provisto por las disposiciones en vigor.

D. 30 abril 1935.—G. 1 mayo 1935.

Decreto disponiendo que el art. 18 del Decreto de 16 de febrero de 1935, por el que se reglamenta, es establecimiento, administración y contingente a las importaciones de mercancías, quede redactado en la forma que se cita.

D. 30 abril 1935.—G. 1 mayo 1935.

Certificado de productor nacional

Industria y Comercio.—Dirección general de Industria.—Dando disposiciones para que haga unidad de criterio en la tramitación de los expedientes para la concesión de Certificados de Productor Nacional.

A. C. 25 abril 1935.—G. 3 mayo 1935.

Código de Circulación

Decreto declarando no es de aplicación en los territorios de las Provincias Vascongadas y Navarra el Código de Circulación de 25 de septiembre de 1934.

D. 2 mayo 1935.—G. 3 mayo 1935.

Importación del Extranjero

Poniendo en conocimiento de los industriales españoles la relación de material científico que actualmente se importa del extranjero.

A. C. 29 abril 1935.—G. 3 mayo 1935.

Aranceles de Aduanas

Orden disponiendo que el sulfato de cobre en cristales, comprendido en la partida 882 del vigente Arancel satisfaga el impuesto de Transportes por la partida 19 de la tarifa de mercancías, correspondiente a los abonos minerales y orgánicos.

O. 2 abril 1935.—G. 23 abril 1935.

Decreto derogando el apartado c) del art. 5.º del Decreto de 15 de agosto de 1934, en cuanto se refiere a la fabricación de aceite de coco y demás aceites industriales, aptos para ser empleados en la elaboración de artículos que consumen productos resinosos; y derogando igualmente cuantas disposiciones anteriores a dicho Decreto se hayan dictado sobre limitación de referida fabricación, y las relativas al cierre de establecimientos industriales dedicados a tal fin.

D. 23 abril 1935.—G. 24 abril 1935.

Registro de minas

Orden suspendiendo temporalmente el derecho de registro de minas en la provincia de Cuenca.

O. 23 abril 1935.—G. 24 abril 1935.

Consejo de Ferrocarriles

Orden relativa a la Comisión delegada del Consejo de Ferrocarriles creada por Orden de 17 de septiembre de 1934.

O. 20 abril 1935.—G. 24 abril 1935.

Cuenca minera asturiana

Orden ampliando hasta el 12 de diciembre de 1934 en todas las estaciones y cargaderos de la cuenca asturiana, y por lo que afecta al carbón mineral, lo dispuesto en los apartados 1.º y 3.º de la Orden de 16 de octubre del referido año.

O. 17 abril 1935.—G. 24 abril 1935.

Boletín de la Dirección General de Industria

Decreto disponiendo que por la Dirección general de Industria se publique el Boletín Oficial de la misma.

D. 23 abril 1935.—G. 24 abril 1935.

A NUESTROS LECTORES

La Dirección del BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL de Vizcaya tendrá mucho gusto en enviar, a todos aquellos lectores que lo soliciten, hojas sueltas de cada número con el artículo, la estadística o la información que deseen para su archivo particular, sin necesidad de estropear el número de la suscripción.

Anunciado este servicio en el número del mes de marzo, a los pocos días de repartida la edición, varios lectores nos solicitaron, por teléfono y por escrito, hojas sueltas de dicho número, las cuales fueron enviadas inmediatamente

El próximo Congreso de Organización Científica del Trabajo

Se celebrarán en Londres del 15 al 20 de julio

Para el VI Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en Londres los días 15 al 20 de julio próximo, se han cursado ya más de 500 inscripciones. El número de comunicaciones y Memorias impresas para su discusión, en las secciones de Agricultura, Producción, Distribución, Enseñanza y formación profesionales, Difusión y propaganda y Economía doméstica, es de 200.

La primera sesión plenaria, dedicada al estudio de los problemas relativos al intervencionismo de los Gobiernos, tendrá lugar el 15 de julio, por la tarde; la segunda, destinada a estudiar la simplificación de los datos, el papel de la estadística y la unificación de los términos, se celebrará el 18 de julio, por la mañana. En la tarde de este mismo día, después de la sesión de clausura del Congreso, se celebrará la reunión del Comité Internacional de Organización Científica.

Los días 19 y 20 están destinados a visitas en las proximidades de Londres, para los cuales hay invitaciones de numerosos establecimientos industriales.

Dado el número de incritos que hay ya en España, se ha pensado organizar un viaje colectivo. Este se hará probablemente por mar, saliendo de Bilbao el día 12 de julio, a base de un presupuesto de 1.000 pesetas para ida y regreso en primera clase, con seis días de pensión completa en Londres.

Para detalles, dirigirse a la Secretaría de la Liga Vizcaína de Productores, Rodríguez Arias, 8, Bilbao.

Compañía Anónima «Basconia»

PAGO DE CUPON Y AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Desde el día 15 del corriente y por los Bancos de Comercio y Urquijo Vascongado de esta plaza, se pagará el cupón número 20 de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, emisión 1925, previa deducción de los impuestos vigentes.

También y por los referidos establecimientos se hará efectivo el importe líquido de las 280 obligaciones de la misma emisión que han resultado amortizadas en el sorteo verificado en el día de la fecha y cuya numeración es la siguiente:

1.871/80, 2.061/70, 2.571/80, 2.711/20, 2.751/60, 3.301/10, 3.451/60, 4.141/50, 4.511/20, 4.531/40, 4.851/60, 4.901/10, 5.061/70, 5.201/10, 5.731/40, 6.591/600, 6.651/60, 6.871/80, 7.171/80, 7.541/50, 7.941/50, 8.281/90, 8.491/500, 8.871/80, 8.991/9.000, 9.601/10, 11.291/300, 11.361/70.

Bilbao, 4 de Mayo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, *Juan T. de Gandarias*.

Gasolina del carbón

La primera expedición de petróleo obtenido por carbonización a baja temperatura del carbón se efectuó recientemente a la nueva fábrica de la Imperial Chemical Industries en Billingham.

El envío consistía en 34 wagoes-tanques con 3.000 galones cada uno. El petróleo ha sido hidrogenado y convertido en gasolina.

Embarques de mineral de hierro

Puerto de Castro-Urdiales :: Abril de 1935

VENDEDOR	VAPOR	DESTINO	Toneladas
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.603
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.574
Taramona Hermanos	Adolf Leonhardt	Rotterdam	5.263
C.ª M.ª de Setares	Astillero	Gijón	486
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.632
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.639
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.621
S. E. B. M. S. A.	Tweed	Rotterdam	4.749
C.ª M.ª de Setares	Iciar	Gijón	584
Pedro Gorrochátegui	Kirsta	Rotterdam	2.473
Taramona Hermanos	Delfina	Rotterdam	4.973
C.ª M.ª de Setares	Sama	Gijón	982
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.570
S. E. B. M. S. A.	Dalewood	Ymuiden	4.035
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.613
Total			34.797

INDICE PONDERADO DE LA COTIZACION DE ACCIONES EN LA BOLSA DE BILBAO Base 1929=100

	Bancos (5)	Ferrocarril- le-y tranv. (5)	Eléctricas (5)	Mineras (5)	Navieras (8)	Siderúr- gicas (4)	Metalúr- gicas (6)	Industrias varias (9)	TOTAL
1929 2.º sem.	98,8	93,8	102	101	105	99,2	95,8	97,5	104
1930 I "	99	90	101	91,8	96	95,4	87,7	91	91,2
2.º "	102	89,1	103	89,2	92,1	99,8	82,4	85,7	94,6
1931 I "	95,5	65	106	74	84,2	78,9	86,5	75	73,2
2.º "	74,8	40,1	68,1	42,6	73,9	45	71,8	56,6	50,2
1932 I "	73,6	39,2	75,2	42,1	58,4	44,4	68,2	69,2	55,8
2.º "	74,2	34,8	60,3	34,1	49,3	39,5	57,4	63,2	49,2
1933 I "	72,2	28,8	58	29,2	43,1	33,8	45,4	62,3	45,1
2.º "	72,2	35,8	63	28,5	22,4	34,5	38,5	66,8	45,0
1934 I "	78	40,8	66,5	34,9	34,6	36,6	45,1	66	44,2
2.º "	78	39,2	64,3	28,2	32,6	29,5	44,6	61,8	45,6
1935 Enero	74,2	36,6	62,9	28,3	35,1	34,4	50,1	60,6	44,6
" Febrero	79,4	38,7	65,1	32,1	32,4	36,3	46,1	61,7	48,0
" Marzo	78,8	37,9	64,8	30,5	32,6	35,5	45,4	61,8	47,2
" Abril	80,3	37,2	66,7	34,5	32	37,3	44,9	62,5	49,4
" Mayo	84,3	39,0	73,1	39,4	33,8	43,5	48,0	70,4	54,7

RELACION DEL MINERAL EMBARCADO EL 1.º TRIMESTRE DE 1935, POR EL PUERTO DE BILBAO.

CARGADORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete (Olaveaga)...	3.347.040	3.757.110	8.143.250	15.247.400
Viuda e Hijos de Pedro P. de Gándarias	380.180	846.200	—	1.226.380
Tranvía Aéreo de la Primitiva	—	—	—	—
Ferrocarril de Santander a Bilbao (Cadagua) ...	6.838.895	5.061.560	12.454.702	24.355.157
Orconera Iron Ore Company Limited	42.325.760	29.806.310	48.125.250	120.257.320
Sociedad Franco-Belga	35.265.390	23.043.520	29.691.242	88.000.152
Ferrocarril de Triano (San Nicolás)	30.083.230	23.878.700	21.670.740	75.632.670
Ferrocarril de Galdames	15.704.312	14.457.680	12.371.832	42.533.824
Total	133.944.807	100.851.080	132.457.016	367.252.903

EMBARQUE DE MINERAL POR EL PUERTO DE MELILLA

	Minas del Rif	Setolazar	COMPAÑIA MINERA DEL RIF	
	Toneladas	Toneladas		
1930 Media mensual	49.417	13.125	Abril 1935	
1931 "	40.983	4.299	Middlesbrough	Tons. 12.020
1932 "	11.906	—	Danzig	" 7.440
1933 "	32.382	—	Stettin	" 7.665
1934 "	52.111	5.291	Ardrossan	" 3.410
" Junio	77.315	—	Port Talbot	" 5.395
" Julio	32.635	6.250	Rotterdam	" 26.195
" Agosto	74.080	—	Boucau	" 4.190
" Septiembre	45.195	5.900	Total	" 66.315
" Octubre	56.475	—	SETOLAZAR	
" Noviembre	39.275	—	Abril 1935	
" Diciembre	66.010	16.850	Rotterdam	Tons. 11.090
1935 Enero	78.150	16.566	Endem	" 4.730
" Febrero	89.635	17.000	Total	" 15.820
" Marzo	98.665	14.220		
" Abril	66.315	15.820		

BIBLIOGRAFIA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, revisada y puesta al día, con las disposiciones complementarias, y seguidas de un repertorio alfabético de materias. Un volumen en 16.º, de 354 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1934. En tela, 3 pesetas.

La utilísima "Biblioteca Reus del Estudiante", que con singular acierto publica la Editorial Reus, nos ofrece ahora este tomito, en el que se comprenden la ley mencionada con las disposiciones posteriores que la modifican y un apéndice en el que se contienen otras leyes y textos oficiales relacionados con la misma, permitiendo así tener en un breve volumen toda la legislación relativa a esta materia.

Entre las leyes contenidas en el apéndice se encuentran la de Justicia municipal, condena condicional, suspensión de condena y de competencia para conocer de las causas contra los Diputados; las leyes del Jurado, Orden público y de Vagos y maleantes, y otras numerosas disposiciones, entre ellas las relativas a la tenencia de armas, libertad provisional, etc., etc.

Resalta en estos libritos el esmero con que se lleva a cabo la impresión, por su perfección y claridad. El volumen se nos ofrece lujosamente encuadernado en tela azul.

CÓDIGO DE LA CIRCULACIÓN y sus anexos, aprobados por Decreto de 25 de septiembre de 1934. Edición oficial. Un volumen en 8.º, de 357 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1934. 2 pesetas. Edición en tela: 3 pesetas.

Las disposiciones de esta nueva ordenación reglamentaria alcanzan una importancia extraordinaria, dado el volumen del tráfico rodado, y afectan a gran número de personas. Es obligatorio llevar un ejemplar de este Código en cada vehículo, y en el anexo primero se consignan penalidades a los propietarios o conductores que incumplan esta disposición.

La edición oficial a que nos referimos, cumple perfectamente las condiciones necesarias de un libro de esta naturaleza. Su reducido tamaño permite acomodarla fácilmente en los coches, está impresa en caracteres sumamente claros y va provista de un índice alfabético que permite la rápida consulta de las disposiciones del Código en cualquier momento.

La Editorial Reus acredita una vez más su perfecto conocimiento de las necesidades del público respecto de cada obra, y ha conseguido ofrecer este libro en condiciones difícilmente superables. Por otra parte, lleva el aval de su carácter oficial y auténtico, revisado el texto por el Ministerio, y el precio señalado para la venta es, francamente, reducido.

LEGISLACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA.—Manuel de la Cueva.—Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de esta importante obra, ya que el autor, con muy buen criterio, ha tenido el acierto de publicar dicha obra, que creemos es imprescindible a todas las personas que tengan relación con la legislación actual de accidentes de

trabajo en la industria, así como también todas las Compañías de Seguros y Mutualidades.

El libro lleva todas las modificaciones introducidas hasta el día de hoy, así como el capítulo 10 del Reglamento de la Ley de Accidentes de trabajo, agregado por decreto de 26 de julio de 1934 y que trata de los accidentes de trabajo en los ramos de guerra y marina.

Recomendamos a todos nuestros lectores la adquisición de esta obra porque creemos les facilitará la interpretación de la ley con sólo leer lo que va en letra gruesa, completando el sentido del párrafo que le interese.

Contiene un índice alfabético de materias que facilita mucho el trabajo de los que lo han de manejar.

La presentación del libro es buena. Su precio es cinco pesetas.

GIORGIO MORTARA.—*Prospettive Economiche*.—Milano: Università Bocconi, 1934. 14th ed. 10 X 7. xl + 594 pp. 50 lire.

PROFESSOR RICCARDO BACHI.—*Le Regioni nell'Economia Nazionale*.—Roma: A. Signorelli, 1933. 10 X 7. 60 pp. 6 lire.

NORMAN CRUMP.—*A First Book on Economics*.—London: Macmillan, 1934. 7 1/2 X 4 3/4. 262 pp. 3s.

(L. R.) CONNOR.—*Statistics in theory and practice*.—2nd ed. London: Pitman, 1934. 8 3/4 X 5 3/4. xvi + 375 pp. 12s. 6d.

C. RALPH CURTIS.—*Rationalization in offices*.—London: Gee and Co., 1934. 9 3/4 X 6. 59 pp. 2s. 6d.

GEORGES DARMOIS.—*Statistique et applications*.—Paris. Armand Colin, 1934. 6 3/4 X 4 1/2. 201 pp. 10,50 f.

MARCO FANNO.—*I trasferimenti anormali dei capitali e le crisi*.—Turin: Giulio Einaudi, 1934. 8 3/4 X 6 1/2. 154 pp.

MICHAL KALECKI ET LUDWIK LANDAU.—*Comparabilité internationale des indices de la production industrielle*.—Warsaw: Institut de Recherches sur le mouvement général des affaires et sur la formation des prix, 1934. 8 X 5 3/4. 16 pp.

LOUIS MERAT.—*Pour sauver le meilleur du capitalisme: autarchie relative, troc, extérieur, progrès social*.—Paris: Recueil Sirey, 1934. 9 X 5 1/2. 236 pp.

MAX SASULY.—*Trend analysis of statistics: theory and technique*.—Washington: Brookings Institution, 1934. 9 1/2 X 6 1/4. xiii + 421 pp. 2.5.

BELLINI LUIGI.—*Saggio di una teoria generale della società*.—Volumen II.—*La Dinamica sociales*. Biblioteca dell'Unione Cattolica per le Scienze Sociali. Milan, "Vita e Pensiero", 1934. XIII + 415 pp. 3 dollars.

BOER K. DE.—*De Middenstand als economisch Object*.—Referaat gehouden ter Algemeene Vergadering van de Cooperatieve Groothandelsvereniging "De Handelskamer", te Utrecht, junio 1934. Utrecht. 24 pp.

Mercado de minerales

Han continuado en París las negociaciones del Cartel Internacional de Acero y la Federación Siderúrgica Inglesa en los primeros días del corriente mes después del Convenio firmado el 30 de abril en Londres en virtud del cual el Cartel importará en Inglaterra 643.000 toneladas al año.

El Convenio se ha firmado por tres meses solamente. El Gobierno inglés, como consecuencia de este Convenio ha anulado el alza de los derechos arancelarios de 26 de marzo.

Desde luego los productores ingleses trabajan en la actualidad con normalidad, ya que la producción de sus altos hornos queda absorbida seguidamente por el consumo.

Ello, no obstante, muestran poco interés por nuevas compras de mineral, ya que tienen para recibir grandes cantidades adquiridas anteriormente en favorables condiciones de precio que, bastándoles para sus necesidades inmediatas, no se interesan en adquirir nuevos compromisos por los que necesariamente habrían de satisfacer un mayor precio.

La mejora en la industria naval es muy pequeña para hacerla destacar tomando para comparación las cifras de los dos últimos trimestres, pero es de alguna importancia si se compara con la de hace un año, mas hay la impresión de que aun con cierta lentitud las cifras de construcción irán mejorando cada trimestre, sin tener en cuenta las construcciones navales por cuenta del Estado.

En cuanto a la industria siderúrgica en Alemania mantiene con firmeza sus cifras de producción y aunque cubiertas sus fábricas las principales necesidades en mineral, continúan adquiriendo nuevas cantidades de las distintas clases y tenemos noticias de que ya han iniciado negociaciones para contratos a servir en el próximo año.

Los embarques de mineral, lo mismo para Inglaterra que para Alemania, se mantienen en actividad, encontrándose la mayor parte de nuestras minas con depósitos bastante aligerados, y como quiera que las producciones están comprometidas en su casi totalidad, no es de esperar que las expediciones sufran interrupción, a menos que las condiciones económicas en algunos países obligasen a reducirlas.

Las cantidades disponibles son relativamente muy pequeñas y consiguientemente los precios se mantienen firmes, aunque es cierto también que los fabricantes, especialmente los de Inglaterra, no están inclinados a aceptarlos por los motivos antes apuntados.

Los fletes están bajos y hay tonelaje disponible, aunque recientemente señala este mercado ligera tendencia al alza.

Tenemos noticias de que algunas explotaciones locales, así como también Compañías domiciliadas en la plaza con explotaciones fuera de nuestra región tienen el propósito de poner sus minas nuevamente en marcha.

Nuestra opinión es que la demanda para el año próximo ha de ser tan importante al menos como en el presente, y si nuestras fábricas siderúrgicas consiguieren aumentar sus trabajos, la demanda de mineral ha de mejorar no solamente la cifra de consumo e incluso sus valoraciones.

A. I.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

FECHAS	Extranjero	Cabotaje
	Toneladas	Toneladas
1913	3.054.321	17.621
1931	807.027	89.844
1932	753.864	70.967
1933	846.406	80.591
1934	838.087	69.253
1913 Media mensual	254.526	1.468
1931 id. id.	67.227	7.570
1932 id. id.	62.821	5.914
1933 id. id.	70.524	6.717
1934 id. id.	69.841	5.354
„ Abril	63.196	6.197
„ Mayo	68.761	6.804
„ Junio	74.640	7.824
„ Julio	78.041	3.065
„ Agosto	73.170	5.323
„ Septiembre	68.982	6.462
„ Octubre	47.763	2.660
„ Noviembre	72.361	1.935
„ Diciembre	74.721	4.803
1935 Enero	105.620	2.212
„ Febrero	85.391	3.606
„ Marzo	93.299	4.784
„ Abril	81.170	4.700
„ Enero-abril	367.480	15.302
1934 Enero-abril	279.648	26.277

Precios del mineral Rubio c. i. f. Middlesbrough Fletes de mineral Bilbao-Middlesbrough

FECHAS	Precio	Flete
	1913 Media anual	20/5
1932 id.	15/3	4/6
1933 id.	16/-	4/9
1934 id.	16/9	4/9
„ Abril	16/8	4/9
„ Mayo	16/9	4/8
„ Junio	16/9	4/9
„ Julio	17/-	5/-
„ Agosto	17/-	4/9
„ Septiembre	17/-	5/-
„ Octubre	17/-	4/9
„ Noviembre	17/-	4/9
„ Diciembre	17/-	—
1935 Enero	17/-	5/-
„ Febrero	17/-	5/-
„ Marzo	17/6	4/6
„ Abril	17/6	4/7

Exportación de mineral por el puerto de Bilbao

FECHA		Nombre del vapor	Toneladas de registro	Toneladas	CARGADOR	Destino	Cargadero	Nombre de la mina	
Mes	Día								
Abril	17	Bothal	1.222	3.174,21	Mendialdua y Comp. ^a	Rotterdam	Indauchu	San Luis	
	18	Carolus	1.341	3.515,54	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha	
	19	Ebchester	751	1.989,70	Blas Otero y C. ^a	Tyne-Dock	Orconera	Orconera	
	20	Margari	1.891	4.996,87	J. Wild y Compañía	Rotterdam	F. Belga	Coto Franco Belga	
			Ightham	719	1.749,50	Bereincúa Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Orconera
	21	Garlinge	1.224	3.130,40	id.	Cardiff	id.	id.	
	22	Alkimos	1.175	2.909,05	Martyn, Martyn y C. ^a	Rotterdam	Triano	José	
	24	Beltinge	1.024	2.442,10	Bereincúa Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Orconera	
	25	Wych wood	1.558	4.155,48	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha	
	26	Lolita Artaza	701	2.324,10	Bereincúa Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Orconera	
			Stad Zbomme	1.229	3.045,40	Loeck y Compañía	Rotterdam	F. Belga	El Zarzal
	27	Mar Báltico	1.872	5.133,92	Tomás Urquijo	Emden	Orconera	Orconera	
	28	Spica	869	2.208,18	J. Wild y Compañía	Ymuiden	Triano	Parcocha	
30	Hawkinge	978	4.250,60	Bereincúa Hermanos	Cardiff	Orconera	Orconera		
		Graecia	1.726	5.068,70	Ocharan y Aburto	Emden	Cadagua	Malaespera	
Mayo	2	Waldinge	1.314	3.555,40	Bereincúa Hermanos	Cardiff	Orconera	Orconera	
	3	Mall	1.094	3.702,33	Federico L Macleod	Glasgow	Galdames	Coto Elvira	
	4	Consett	758	1.948,50	Blas Otero y Comp. ^a	Tyne-Dock	Orconera	Orconera	
			Helmwood	1.258	3.212,60	Chávarri y Compañía	id.	Triano	Bilbao
			Algol	929	2.659,68	id.	Amberes	F. Belga	Coto Franco Belga
	6	Lottinge	1.480	4.195,—	Bereincúa Hermanos	Cardiff	Orconera	Orconera	
	7	Birkenan	1.028	2.900,63	Chávarri y Compañía	Rotterdam	F. Belga	Coto Franco Belga	
	9	Ebchester	751	1.939,—	Aznar y Compañía	Newcastle	Orconera	Orconera	
	10	Ruckinge	978	2.576,—	Bereincúa Hermanos	Port Talbot	id.	id.	
	11	Heminge	1.478	3.876,10	id.	Cardiff	id.	id.	
			Arichachu	2.802	5.422,46	Chávarri y Compañía	Rotterdam	F. Belga	Coto Franco Belga
			Oacgrove	1.243	2.893,38	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha
	14	Oria	1.255	3.501,68	Loeck y Compañía	Rotterdam	F. Belga	El Zarzal	
17	Guecho	1.864	4.692,73	id.	id.	Indauchu	Abandonada		
		Santi	1.759	4.750,53	Ocharan y Aburto	Ymuiden	Cadagua	Malaespera	
		Mar Baltico	1.872	5.058,20	Tomás Urquijo	Newcastle	Orconera	Orconera	

Importación y Exportación de mercancías por el Puerto de Bilbao

Años	IMPORTACION		EXPORTACION		Tráfico general	BUQUES ENTRADOS			
	Carbón	Carga general	Mineral	Carga general		Con carga	En lastre	TOTAL	
(En miles de toneladas)									
1913	Media mensual	79,9	39,5	255,9	21,7	397,1	167	94	261
1929	id. id.	108,3	77,1	157,7	32,7	376	220	85	305
1930	id. id.	100,8	64,7	117,3	31,4	314,3	194	74	268
1931	id. id.	81,3	50,5	74,7	23,3	229	169	68	237
1932	id. id.	71,1	54,9	68,6	24,4	217,1	163	67	230
1933	id. id.	67,5	54,3	77,1	27,9	224,4	159	61	220
1934	id. id.	74	57	75	28	234	168	56	224
"	Abril	74	60	69	30	245	180	57	237
"	Mayo	75	46	75	24	222	181	73	254
"	Junio	97	61	82	40	281	170	59	229
"	Julio	60	49	81	26	217	172	66	238
"	Agosto	72	63	78	25	238	163	65	228
"	Septiembre	69	53	75	40	238	167	59	226
"	Octubre	37	58	50	13	158	147	53	200
"	Noviembre	86	66	73	31	257	149	47	196
"	Diciembre	75	63	79	24	242	143	53	196
1935	Enero	115	56	107	23	301	180	58	238
"	Febrero	68	56	89	22	235	147	49	196
"	Marzo	110	71	98	22	301	199	65	264
"	Abril	82	45	87	23	237	176	63	239

PRODUCCION DE MINERAL DE HIERRO EN ESPAÑA

En miles de toneladas

	Almería	Málaga	Oviedo	Santander	Teruel	Vizcaya	Otras	TOTAL
Año 1929	817	33	93	770	649	2.603	1.581	6.546
" 1930	699	36	83	499	544	2.346	1.310	5.517
" 1931	359	8	51	298	272	1.512	690	3.190
" 1932	144	4	39	200	7	1.112	254	1.760
" 1933	71	1	32	305	—	1.229	177	1.815
Año 1929 Media mensual	68	3	7,8	64,1	54	217	131,8	546
" 1930 " "	58,2	3	6,9	41,5	45,3	196	109,1	460
" 1931 " "	29,9	0,7	4,2	24,6	22,7	126	57,5	266
" 1932 " "	12	0,3	3,2	16,7	0,6	87,5	21,2	147
" 1933 " "	5,9	0,1	2,7	25,4	—	102,4	14,8	152
Año 1934 Enero	0,4	11	3	25	—	108	—	149
" " Febrero	1,3	14	3	30	—	97	—	146
" " Marzo	1,2	17	4	35	—	119	—	166
" " Abril	1,4	18	2	30	—	101	—	154
" " Mayo	1,7	19	3,5	36	—	123	—	197
" " Junio	1,7	19	3,3	34	—	141	—	200
" " Julio	1,4	20	3,2	33	—	113	—	174
" " Agosto	1,7	20	3,1	33	—	99	—	161
" " Septiembre								
" " Octubre								
" " Noviembre								
" " Diciembre								

PRODUCCION DE CARBON EN ESPAÑA

En miles de toneladas

	Hulla	Antracita	Lignito	TOTAL	Cok
Año 1929	6.609	500	439	7.548	984
" 1930	6.577	605	380	7.562	908
" 1931	6.537	576	353	7.466	751
" 1932	6.273	637	346	7.256	612
" 1933	5.422	573	290	6.285	676
Año 1929 Media mensual	551	41,7	36,6	628	82
" 1930 " "	548	50,4	31,7	630	75,7
" 1931 " "	545	48	29,4	622	62,6
" 1932 " "	522	53,1	28,8	610	51
" 1933 " "	451	47,8	24,2	523	56,4
Año 1934 Enero	557	53	24	634	
" " Febrero	457	56	24	537	
" " Marzo	559	62	24	645	
" " Abril	491	56	21	568	
" " Mayo	531	61	23	614	
" " Junio	503	68	22	593	
" " Julio	558	59	21	638	
" " Agosto	553	62	21	637	
" " Septiembre					
" " Octubre					
" " Noviembre					
" " Diciembre					

PRODUCCION DE LINGOTE DE HIERRO EN ESPAÑA

En miles de toneladas

	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Oviedo	Santander	Valencia	Vizcaya	TOTAL
Año 1929	4	5	3	98	50	164	425	749
" 1930	4	2	1	104	49	112	344	616
" 1931	4	5	3	90	42	83	246	473
" 1932	3	1,6	0,4	67	29	12	184	296
" 1933	1	1	0,5	49	29	—	248	330
Año 1929 Media mensual	0,3	0,4	0,2	8,2	4,2	36,8	35,4	62,4
" 1930 " "	0,3	0,2	0,09	8,5	4,1	9,3	28,6	51,3
" 1931 " "	0,3	0,4	0,2	7,5	3,5	6,9	20,5	39,4
" 1932 " "	0,2	0,13	0,03	5,7	2,5	1	15,7	24,7
" 1933 " "	0,09	0,09	0,04	4,1	2,5	—	20,7	27,5
Año 1934 Enero	—	0,4	—	5,5	2,4	—	18,7	27
" " Febrero	—	0,4	—	4,8	2,3	—	16,7	24
" " Marzo	—	0,5	—	6,8	3,0	—	24,0	34
" " Abril	—	0,1	—	7,2	3,0	—	20,6	31
" " Mayo	—	1,4	—	6,8	—	—	21,5	29,7
" " Junio	—	—	—	8,9	2,5	—	19,2	30,5
" " Julio	—	—	—	8,6	—	—	22,6	31,2
" " Agosto	—	—	—	7,9	—	—	23,5	31,4
" " Septiembre	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Octubre	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Noviembre	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Diciembre	—	—	—	—	—	—	—	—

PRODUCCION DE ACERO EN ESPAÑA

En miles de toneladas

	Alava	Barcelona	Navarra	Guipúzcoa	Oviedo	Santander	Valencia	Vizcaya	TOTAL
Año 1929	1	36	—	37	127	68	181	564	1.003
" 1930	1	25	—	41	139	41	152	525	925
" 1931	1	27	—	46	117	40	88	326	645
" 1932	1	34	—	20	71	42	62	302	532
" 1933	1	36	1	48	61	30	33	297	407
Año 1929 Media mensual	0,1	2,2	—	3,1	10,6	5,7	15,1	47	83,6
" 1930 " "	0,1	2,1	—	3,4	11,6	3,4	12,7	43,7	77,1
" 1931 " "	0,1	2,3	—	3,8	9,8	3,3	7,3	27,2	53,7
" 1932 " "	0,1	2,8	—	1,7	5,9	3,5	5,2	25,2	44,3
" 1933 " "	0,1	3	0,1	4	5,1	2,5	2,7	24,8	33,9
Año 1934 Enero	—	2,3	—	2,5	7,4	1,5	6,4	25,2	45
" " Febrero	—	0,7	—	2,5	6,1	2,2	—	26,7	38
" " Marzo	—	2,1	—	2,0	6,9	—	8,4	33,9	53
" " Abril	—	1,6	—	2,8	8,5	—	4,8	26,7	44
" " Mayo	—	1,8	—	0,3	8,5	—	8,9	29,6	49,3
" " Junio	—	1,6	—	1,2	8,7	—	6,3	25,9	43,7
" " Julio	—	0,03	—	1,2	7,1	—	2,8	21,4	32,6
" " Agosto	—	0,03	—	3,0	6,9	—	6,4	26,7	43,0
" " Septiembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Octubre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Noviembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
" " Diciembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Oficinas comerciales de España en el extranjero

ALEMANIA.—Señor don Pedro Marrades. Handelsrat Spanische Botschaft. Regentenstrasse, 15. Berlín.
Secretario comercial: Señor don Julio Suárez Sánchez.

ANTILLAS.—Señor don Luis Mariscal Pereda. Agregado Comercial a la Embajada de España. La Habana.

ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY.—Señor don Jaime Grau y Julián. Agregado Comercial de España en los países del Plata. Avenida Alvear, 2.875. Buenos Aires.
Secretario Comercial: Don José Manuel Muñoz de Miguel.

AUSTRIA, HUNGRÍA Y CHECOSLOVAQUIA.—Señor don Vicente Taberna Latasa. Agregado Comercial a la Legación de España. 34 Argentinienne Strasse, Viena.

BELGICA, HOLANDA Y LUXEMBURGO.—Señor don Juan Ortega y Costa. Agregado Comercial a la Embajada de España. 34, Avenue des Gaulois. Bruxelles. Secretario Comercial: Don Pablo Sierra Rustarazo.

EGIPTO, PALESTINA, SIRIA Y LIBANO.—Señor don Isidro de las Cagigas. Agregado Comercial a la Legación de España. El Cairo.

ESTADOS UNIDOS.—Señor don Juan Terrasa Pugés. Agregado Comercial a la Embajada de España. Fifteenth Street. M. W. Washington, D. C.
Secretario Comercial: Don Arturo Alvarez Ruiz.

FRANCIA.—Señor don F. J. Meruéndano. Agregado Comercial a la Embajada de España. Bureau Commercial de la Re-

publique Espagnole. 18, Avenue George V. París.

Secretario Comercial: Don Luis Muñoz y de Miguel.

GRAN BRETAÑA.—Señor don Manuel Orbea Biardeau. Agregado Comercial a la Embajada de España. Bush House, Rooms 807-808. North West Wing Strand. London W. C. 2.
Secretario Comercial: Don Antonio Vidal Tolosana.

ITALIA.—Señor don Adolfo Alvarez Builla. Agregado Comercial a la Embajada de España. Quirinal. Palazzo Barbirini. Roma.

MARRUECOS, ARGELIA, TUNEZ, AFRICA ECUATORIAL Y AFRICA OCCIDENTAL FRANCESA.—Señor don José Casais Santaló. Agregado Comercial de España. Avenue d'Alger, 7. Rabat.
Secretario Comercial: D. Juan Alemany.

MEJICO.—Señor don José Lyon Depetre. Agregado Comercial a la Embajada de España.

POLONIA Y PAISES BALTICOS.—Señor don Emilio Navascués y Ruiz de Velasco. Agregado Comercial a la Legación de España. Aleja Roz, 4.

PORTUGAL.—Señor don Antonio Mosquera y Losada. Agregado Comercial a la Embajada de España.

SUECIA, NORUEGA, DINAMARCA Y FINLANDIA.—Señor don Juan Schwartz y Díaz Flores. Agregado Comercial de España. Sturegatan, 6. Stockolm.
Secretario Comercial: Don Gabriel Da-fonte.

REFINERIAS METALURGICAS LIPPERHEIDE Y GUZMAN, S. A.

Fábrica en
ASUA
(Vizcaya)

C. de Larreátegui, 37 -:- Apartado 385
BILBAO

Teléfonos:
Oficina, 11551 y 18967
Fábrica, 19

Dirección telegráfica y telefónica: "ALEACIONES"

FABRICACION E IMPORTACION DE TODA CLASE DE METALES NO-FERRICOS, INCLUSO METALES RAROS.—ESPECIALIDAD EN LINGOTES DE BRONCE DE TODAS CLASES.—LATON.—COBRE BES-SELECTED.—COBRE ELECTROLITICO (INGOTBARS y WIREBARS).—METAL ANTIFRICCION.—ALPACA.—DESOXIDANTES DIVERSOS.—ESTAÑO.—NIQUEL, ETC.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

"TALLERES DE ZORROZA"

Apartado 19 :: BILBAO

Capital desembolsado: 18.500.000 pesetas

Proveedores del Estado español. Guerra, Marina. Obras públicas y Ferrocarriles (Norte. M. Z. A., Andaluces, etcétera).

FABRICANTES DE:

Metal Deployé :: Ejes de Transmisión :: Piezas de Forja y de Fundición :: Cadenas "Galle"

CALDERERIA.—Puentes, armaduras, vigería, depósitos, vagonetas, cisternas para vagones, hornos giratorios para fabricación de cemento, tuberías, chimeneas, hogares ondulados, calderas marinas y terrestres.

APARATOS DE ELEVACION Y MANUTENCION MECANICA.—Grúas de todos los tipos y potencias, a mano, a vapor y eléctricas, cabrestantes eléctricos elevadores y transportadores y carros transbordadores.

MATERIAL PARA FERROCARRILES.—Cambios de vía, placas y puentes giratorios, gatos para locomotoras y de levantar coches y toda clase de piezas sueltas para vagones y locomotoras.

MAQUINARIA PARA BUQUES.—Máquinas Compound y de triple expansión, máquinas auxiliares, ejes cigüeñales, de empuje, chumaceras y bocinas.

MAQUINARIA EN GENERAL.—Engranajes tallados, transmisiones, compuertas, reductores de velocidad, máquinas de hacer remaches, máquinas tipográficas, etc., etc.

MOTORES DIESEL.—Toda clase de construcciones sobre planos.

VIUDA E HIJOS DE ARREGUI
DURANGO-VIZCAYA




FÁBRICA DE CADENAS
ANCLAS Y BOYAS

LLOYDS REGISTER
BUREAU VERITAS
MARINA DE GUERRA

TUBOS DE ACERO
y accesorios para los mismos

SOCIEDAD ANONIMA

Tubos Forjados

BILBAO

Dirección telegráfica:

Dirección postal:

TUBOS - BILBAO :: APARTADO 108

Teléfono número 11.353

PRECINTOS de todas clases y aparatos diversos para su aplicación.
FLEJES laminados en frío. (Especialidad para embalaje y embutisaje).



A. Alvarez Vazquez

Correspondencia: Apartado 290 - Teléfono 11947

Dirección telegráfica: AMALVAR. - Bilbao.

Fábrica y Oficinas en URBI
San Miguel de Basauri (Vizcaya).

Tubos de Hierro y Acero

SOLDADOS Y SIN SOLDADURA
de todas clases y para cualquier aplicación
Tuberías y serpentines según planos

Accesorios maleables marca B. S. I. G.

ROBINETERIA PARA VAPOR, AGUA Y GAS.-HERRAMIENTAS PARA TUBOS
MANOMETROS.-TERMOMETROS.-PIROMETROS, ETC.

COMPañIA GENERAL DE TUBOS (S. A.)

Casa Central: Alameda de Urquijo, 37.-BILBAO

Sucursales: BARCELONA, Urgel, 43.-MADRID, Cardenal Cisneros, 70.-SEVILLA, Arjona, 4, d.º

Talleres y Almacenes principales: GALINDO-BARACALDO (Vizcaya)

Compresores-Martillos-Sondas-Aguzadoras-Cabrestantes Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril

Agente General en España: **GUMERSINDO GARCIA**

MADRID :: BARCELONA ELCANO, 23.-TELEFONO 12.687
GIJON :: VIGO **BILBAO**

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Especial para el tratamiento de lesiones de huesos, raquitismo,
tumores blancos, anemias, linfatismo ganglionar, etcétera, etc.

TALLERES OMEGA S. A.

Teléfonos { Fábrica. 3
Bilbao, 12283

BILBAO

Dirección Teleg. y Telef.: OMEGA
Correos: Apartado número 6

:: Maquinaria de Elevación y Construcciones Mecánicas ::

Elevadores de Cangilones :: Cintas Transportadoras :: Gruas

Tornos de Extracción :: Cucharas Mecánicas :: Cabrestantes

Grandes Talleres de Calderería, Forja, Fundiciones, Mecánica

RESERVADO

PARA

Matths Gruber

RESERVADO

PARA

Victor Gruber

Gracia y Compañía (S. en C.)

Apartado de Correos 177.—BILBAO

FUNDICION

de toda clase de piezas hasta 20.000 kilogramos

ESPECIALIDAD EN TURBINAS

“FRANCIS” Y “PELTON”

MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES
Y MINAS

TRITURADORAS PARA PIEDRA Y ARENA
MAQUINARIA DE TODAS CLASES

Telegramas: GRACIACO BILBAO — Teléf. 10.671

Pedro Barbier, S. L.

Fábrica de Alambres, Tachuelas,
Clavos, Puntas, Remaches de Hierro,
Cobre y Aluminio, Clavillo de Latón
y Llaves para latas.

La Peña - Bilbao

Teléfono 14.487 :: Apartado n.º 37

Plomos y estaños laminados, S. A.

VALMASEDA (VIZCAYA)

Fábrica de papel de estaño y aluminio de todas
clases en hojas y bobinas.

Tubos de todas clases para productos
químicos, farmacéuticos, colores, pastas
dentríficas, etc., etc.

Fundición Bolueta, Sdad. Anónima

Direcciones **BILBAO** Teléfono 13.423
Telegráficas-Telefónicas **BILBAO** Apartado de Correos
BOLUETA número 26

Cilindros de Laminación. Cilindros huecos. Ruedas
Griffin y ejes montados. Piezas para trituradoras.
Piezas para dragas y excavadoras. Piezas diversas
templadas y sin templar. Piezas de fundición hasta de
50 toneladas de peso. Fundiciones especiales y resis-
tentes al fuego, ácidos, anti-magnéticas y de alta
resistencia. Laboratorio químico, de ensayos mecá-
nicos y metalográficos.

S. A. Papeles Cianográficos

Fabricación de papeles sensibilizados para usos
industriales.

Especialidad en papeles ferroprusiato, sepia,
ferrogálico y azográfico (al amoníaco).

ALAMEDA DE MAZARREDO, 39

Apartado número 430

BILBAO

BOINAS

La Encartada

UNICA FABRICA EN VIZCAYA

OFICINAS: Calle de Elcano, 16 - BILBAO

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

Talleres de Ortuella

AGUSTIN DE MARISCAL.—(Sucesor de Ibarra y Compañía)

ORTUELLA (BILBAO)

Máquinas de extracción. Tambores frenos para planos inclinados descendentes. Trómeles para el lavado de minerales de hierro. Cintas clasificadoras. Hornos de calcinación con dispositivos para ventilación forzada. Maquinaria para estaciones de tranvías aéreos y material de línea para los mismos con aparato de enganche patentado para monocables. Trómeles cribas para clasificación de piedra. Equipos de máquinas para la fabricación de teja y ladrillo. Calderas de vapor y de fusión de asfaltos. Construcciones metálicas. Cambios de vía, placas giratorias, semáforos, gatos para curvar raíles. Tuberías de bridas y de enchufe y cordón, piezas especiales, llaves de compuerta, bocas de riego, ventosas, fuentes, etc., para abastecimientos de aguas.

Telegramas: MARISCAL-Gallarta.

“LA VICTORIA”

AGUSTIN IZA Y COMPAÑIA

Fábrica de barras de cobre y latón: redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.—Barras de cobre perforadas para virotillos en todos diámetros. Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

TELEFONOS: Fábrica, núm. 97.537. Oficinas de Bilbao, núm. 10.251 (Rodríguez Arias, 1, bajo). Dirección Postal: APARTADO n.º 27 (Bilbao).

Fábrica en Burceña

SOCIEDAD ANONIMA

TALLERES DE DEUSTO

Apartado núm. 41.—BILBAO

Fabricación de aceros y hierros moldeados sistemas SIEMENS Y ELECTRICOS, piezas de forja, etc.

ACEROS MOLDEADOS

Talleres de Forja y Maquinaria

Aceros al manganeso para corazones, cambios de vía, mandíbulas de machacadoras y placas para molinos.—Especialidad en ruedas y ejes montados y cilindros para prensas hidráulicas.—Se fabrican, según modelos o dibujos acotados, toda clase de piezas, desde 500 gramos a 15 toneladas.—Maquinaria completa para fabricación de ladrillos.—Los productos de esta fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres, Bureau, Veritas y British Standard, y por grandes Compañías españolas de ferrocarriles.

PISTOLAS



ASTRA

CATALOGOS
GRATIS
SOLICITAMOS
AGENTES

SEGURA Y BELLA. UN ARMA Y UNA
ALHAJA. EN TODAS LAS ARMERIAS
UNCETA Y CIA. GUERNICA

Fundiciones y Talleres “OLMA”

COMPANIA LIMITADA

ESPECIALIDAD

en piezas de hierro maleable al crisol, colado,
bronce, latón y aluminio.

FABRICACION

de cojinetes de engrase automático por anillo,
Mangones, anillos, ménsulas y demás accesorios
para transmisiones mecánicas.

DURANGO (Vizcaya)

Antigua Jabonera de Tapia y Sobrino

FABRICAS DE

JABON :: ACEITES VEGETALES

GLICERINA :: TORTAS DE COCO

Propietarios de la tan acreditada marca

“JABON CHIMBO”

Fábrica y almacenes en ZORROZA

Oficinas: Estación, núm. 12.—BILBAO

FUNDICIONES

BEÍO-OTXOA BUÍDÍÑOLA

de JULIAN DE ARIÑO

Hierro maleable americano a núcleo negro (Patentado)

COLADO Y METALES

Talleres mecánicos :: Artículos de ferretería

Fabricación de cojinetes de engrase automático
por anillo y de bolas.

Teléfonos 7 y 30 :: ELORRIO (Vizcaya)

William Jacks & Co.

Winchester House, Old Broad St., Londres E. C. 2

Cobre, Estaño, Plomo, Zinc, Hierro (Lingote)

Aceró, Mineral de Cromo, etc.

J. Ibañez

CASTRO-URDIALES

Steamship Agent

Correduría Marítima, Agencia de Aduanas

Telegramas "IBANEZ". Teléfono núm. 3.

Apartado núm. 2.

:: INSTALACIONES COMPLETAS ::
DE PERFORACION NEUMATICA

BOMBAS

PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

José Goenaga

Alameda Mazarredo, núm. 5

BILBAO

Harry A. Niessink

ROTTERDAM

Apartado número 839.

Casa fundada en 1872.

PESADORES JURADOS

Telegramas:

MINPHOCHAR ROTTERDAM

FABRICA DE GOMAS

DE

José María de Garay y Sesúmaña

Retuerto, núm. 24.—BARACALDO (Vizcaya)

Teléfono núm 97.153

AEROPLANOS

CALZADOS DE GOMA VULCANIZADOS

Para minas, talleres, caza, pesca y demás usos.

Bergé y Compañía

CONSIGNATARIOS

DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

Ibarra y Compañía, S. C.

EN

Bilbao y Santander

ARMADORES

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

AGENTES DE ADUANAS

GABARRAGES, TRANSITO, ETC.

OFICINAS:

Gran Vía, número 20, y Ledesma, número 9

BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, número 13

Tubos y accesorios

de hierro forjado para agua, gas y vapor.

Plomos «Figueroa»

en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas
barras de . . .

Cobre y Latón,
Zinc, Aluminio
Antimonio, etc.

Despacho: RIBERA, núm. 19

— Teléfono núm. 16.107 —

IMPORTACION DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

EFFECTOS NAVALES

PINTURAS - CABLES

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1

:: Teléfono núm. 13.119 ::

Ortiz de Zárate e Hijos

Telegramas y Telefonemas "ORZA"

Apartado de Correos número 184

BILBAO

Mendialdúa y Compañía, Limitada

ARMADORES DE BUQUES

Exportaciones de Minerales

Telegramas
y
Telefonemas

Mendialdúa

Bilbao

Oficinas: Ercilla, número 16

— Teléfono: número 14.543 —

Sydney J. Dyer

EXPORTADOR DE MINERALES

IMPORTADOR DE CARBONES

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Teléfono núm. 10058

BILBAO

Dirección telegráfica:

DYER Bilbao

VENA Cardiff

Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE

41, Rue Joseph II - BRUSELAS

Teléfonos 12.41.66 y 12.41.67

Compradores de Minerales

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

D. JOSE GOMEZ RELANO

HENAO, 21, PRINCIPAL

Banco del Comercio

Capital 10.000.000 pts. Reservas 3.829.320,36 pts.

Dirección telegráfica y telefónica: BANERCIO

Apartado de Correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.^a y 6.^a.—Lieber-Peterson

GRAN VIA, 12.—BILBAO

Departamento de Cajas de Seguridad, para
títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,50 % anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,00 % anual.

B) Imposiciones.
Imposiciones a plazo de 3 meses. 3,00 % anual.
Idem ídem de 6 ídem 3,60 % anual.
Idem ídem de 12 ídem o más 4,00 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Guillermo Pasch y Hermanos

MOTORES DIESEL

TELEFONO 17.850

Oficinas:

Telegramas

Alameda Recalde, 36

PASCH - BILBAO

BILBAO

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 69.750.000,— }
Reservas: " 86.679.449,11 } Pesetas 156.429.449,11

BALANCE PESETAS 4.179.224.321,20

Domicilio social: BILBAO

Dirección telef.: BANCOBAO

ALBACETE	BERMEO	GRANADA	MADRID AG. B	FONFERRADA	TAFALLA
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	GUERNICA	ID. » C	REINOSA	TANGER
ALGORTA	BRIVIESCA	JEREZ DE LA F.	ID. » D	REUS	TARRASA
ALICANTE	BURGOS	LAS ARENAS	MALAGA	ROA DE DUERO	TOLEDO
ALMERIA	CASTRO-URDIALES	LAS PALMAS	MEDINA DE POMAR	SABADELL	TUDELA
ARANDA DE DUERO	CORDOBA	LEON	MELILLA	SAGUNTO - Puerto.	VALDEPNAS
ASTORGA	CORUSA	LEQUEITIO	MIRANDA DE EBRO	SALAMANCA	VALENCIA
BADAJOS	DURANGO	LERIDA	MURCIA	SANGÜESA	VALENCIA-Puerto.
BARACALDO	ELIZONDO	LERMA	ORDUSA	SAN SEBASTIAN	VIGO
BARCELONA	ESTELLA	LOGRONO	PALENCIA	STA. CRUZ DE T.	VITORIA
ID. AG. A	GERONA	LONDRES	PAMPLONA	SANTANDER	ZAMORA
ID. » B	GIJON	MADRID	PARIS	SEVILLA	ZARAGOZA
		ID. AG. A.	PESARROYA-P.		

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1 ½ % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 % "

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3 % "

Imposiciones a 6 meses 3,60 % "

Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo.
DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSONALES.
ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.
Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA, NEGOCIACIONES DE FRANCOS, LIBRAS, DOLLARS, etcétera. Afianzamiento de cambio extranjero. Alquileres de Cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO Calle de Ercilla, 6.-BILBAO

Constituida en el año 1900 por industriales pertenecientes al Centro Industrial de Vizcaya

AUTORIZADA LEGALMENTE PARA ASUMIR LOS RIESGOS DE MUERTE E INCAPACIDADES—CASOS DE RENTA—, ASI COMO TAMBIEN LAS INDENIZACIONES TEMPORALES Y LA ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS LESIONADOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO.
TIENE ASEGURADOS A MAS DE 8.000 OBREROS PERTENECIENTES A DIFERENTES INDUSTRIAS.

Hijos de Mendizábal

FABRICA DE FERRETERIA

DURANGO

FABRICANTES DE:

Remaches - Escarpías - Tachuelas - Clavos forjados - Puntas de París - Otras Manufacturas de alambre y chapa.

TORNILLOS Y TUERCAS DE HIERRO

de 4 a 32 ^m/_m de grueso, en diversos tipos, negros y galvanizados.

CADENAS DE HIERRO DE TODAS CLASES

negras, pulidas y galvanizadas, para obras, minas, embarcaciones e industrias en general.

APARTADO NUMERO 1

TELEFONO NUMERO 2

DURANGO

SEGURIDAD

es la cualidad maestra

de los neumáticos

Firestone-Hispania



Firestone-Hispania S.A.

Fábrica y Oficina Central: BASAURI (Bilbao)

Apartado, 406.—Teléfonos 17827-28-29

Sucursales en: MADRID, BARCELONA,
SEVILLA, VALENCIA, LA CORUÑA.

Depósito en MURCIA.

LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES

Asociación Patronal constituida en 1894

PROBLEMAS ECONOMICOS.—CUESTIONES ARANCELARIAS.—DEFENSA DE LA PRODUCCION.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.—INFORMACION Y ESTADISTICA.—ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA.

SOLICITE INFORMACION

Publicaciones de la Liga Vizcaina de Productores

Conferencia Mundial Económica de Londres.

Disposiciones oficiales para la Protección de la Producción Nacional.

Lista de productos para los que se admite la concurrencia extranjera.

La minería en Vizcaya.

Protección a la industria vizcaína.

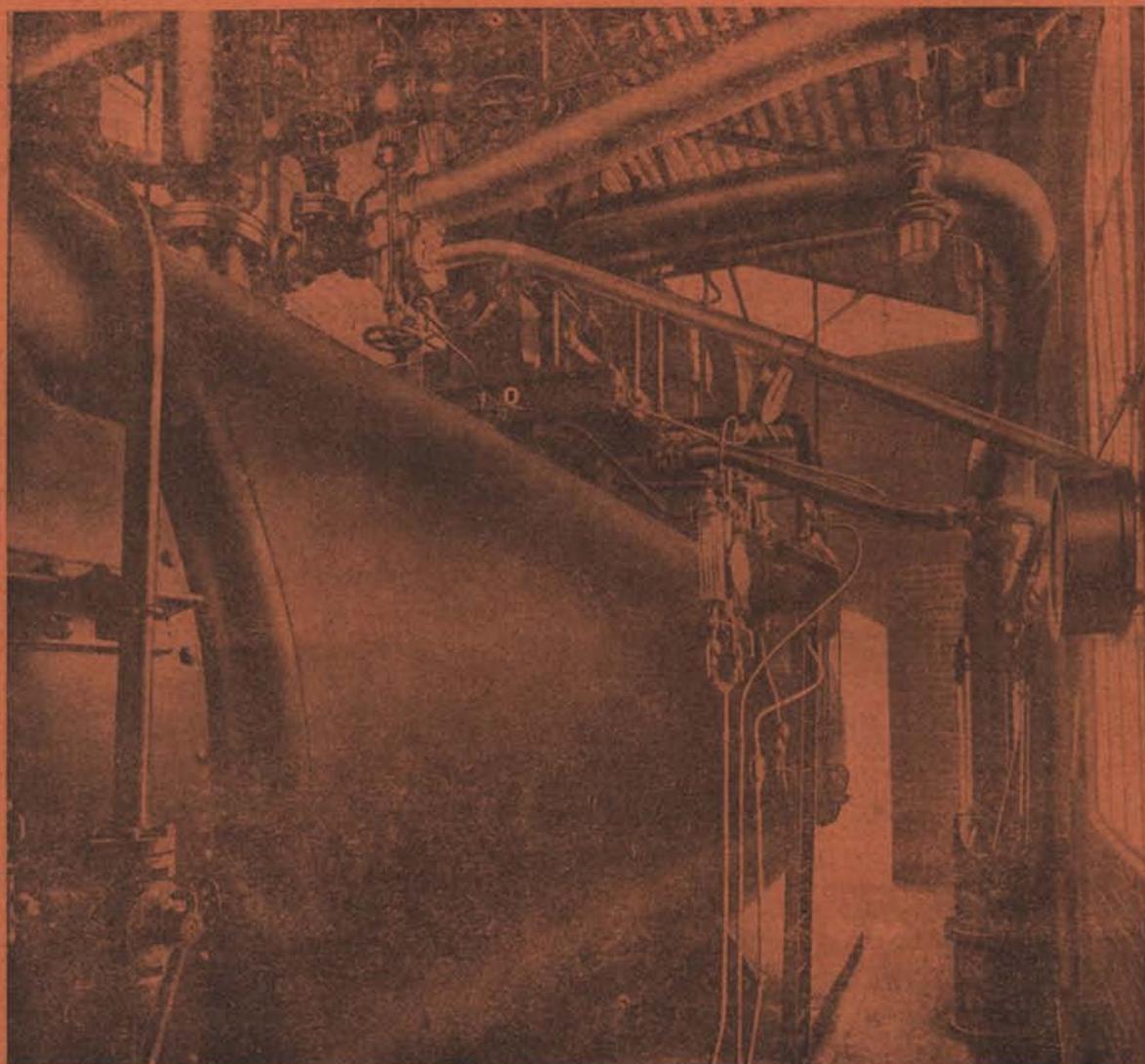
SE REMITEN GRATUITAMENTE A QUIEN LAS SOLICITE

Rodríguez Arias, 8, 3.º

Teléfono 11.769

BILBAO

RECUPERACION DE CALOR PERDIDO



Caldera Spencer-Bonecourt en hornos de coque

Sociedad Española de Construcciones

Babcock & Wilcox.-Bilbao

CENTRALES TERMICAS :: GRUAS Y TRANSPORTADORES :: CONSTRUCCIONES METALICAS :: LOCOMOTORAS Y AUTOMOTORES :: TUBOS DE HIERRO FUNDIDO, DE ACERO ESTIRADO Y SOLDADOS.